

†
LA SEÑORA

Doña Anastasia Besga y Jiménez de Ventrosa

(VIUDA DE BACIGALUPE)

FALLECIO EN NEJERA, EN EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Ramón (secretario del Juzgado municipal), don Pedro, don Federico, don Jesús y doña Valeriana (ausentes); hermana doña Germana; hijos políticos doña María y don Blas del Campo, doña Julia Rioja y doña Rosario; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad, que se verificará A LAS CUATRO DE LA TARDE DE HOY, JUEVES, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Nájera, 5 de marzo de 1936

La impresión política de ayer

Madrid, 4.—12 noche

Las conferencias que a diario celebra el jefe del Gobierno con los ministros de los diferentes Departamentos, y también con personalidades relevantes de la situación, tales como el señor Martínez Barrio y el señor Sánchez Román — que, no obstante hallarse fuera del Frente Popular conserva estrecha inteligencia política con el presidente del Consejo y sus colaboradores —, tienen indudablemente gran interés. Interés extraordinario, diremos sin riesgo de incurrir en error, con vista a la puesta en marcha del programa de Gobierno que mereció el asenso popular en la jornada del 16 de febrero.

El laconismo es el signo de los políticos de la situación de izquierdas. En sus conversaciones con los periodistas, el señor Azáña no exterioriza lo que en estos momentos son sus planes y muy pronto habrán de ser proyectos de ley sometidos a la consideración del Parlamento, y el hermetismo del presidente es secundado por sus ministros y aliados, de manera tan fiel, que ni aun en las conversaciones más íntimas dejan traslucir lo que en las altas esferas oficiales constituye objeto de preocupación o estudio. No quiere ello decir, sin embargo, que en los momentos actuales no existan planteamientos sobre la mesa del señor Azáña asuntos de trascendental importancia. ¿Relativos todos ellos al programa político del Frente Popular? Acaso de alguno de los de mayor consideración en el orden político, aunque previsto, no pueda decirse que constituya punto esencial del plan político de las izquierdas.

Se trata de muy grave cuestión, que si bien por ahora parece alejada en el orden del tiempo, esto es, que su momento de discusión y resolución se ha aplazado "sine die", no por ello ha desaparecido del horizonte y que desde el día en que quedó constituido el cuarto Gabinete Azáña a la fecha de hoy ha tenido vicisitudes y agudizamientos de tal índole que instante ha habido en que a los interesados en retrasar su planteamiento lo pareciera imposible conjurarlo, para ser más exactos, aplazar la cuestión, que es, en definitiva, lo que parece que se ha hecho.

La discreción nos impide ser de momento más explícitos. Tenga, sin embargo, presente el lector, en el curso de los días, esta nuestra semi-enigmática impresión política de hoy. Acaso no transcurra un mes sin que, como en los dramas policíacos, todo quede aclarado.

Y, para terminar, un vaticinio. Este: Tal vez antes que las elecciones municipales, en las que se piensa, sea preciso convocar otras de índole distinta, de las que habla el artículo 63 de la Constitución.

De aquí a que las Cortes se constituyan y comiencen su obra legislativa, poco ofrecerá el Gobierno a la voracidad de los comentaristas. Aquellas cuestiones que podían resolverse por medio de decretos, casi todas están ya en marcha. De ahora en adelante el trabajo ministerial será una actividad muda: Redacción de proyectos y cambios de impresiones de los que nada o casi nada trascenderá al exterior. Laboriosidad, seriedad y cumplimiento de lo ofrecido al país, es la norma política del señor Azáña.

Información de Francia

PARIS.— Ha fallecido el barón Teodoro Berckin, que fué consejero de la Embajada de Francia en Berlín.

PARIS.— Ha sido absuelto el ex-sañador Augusto Puig, complicado en el asunto Stawisky.

PARIS.— En el Congreso de los Sindicatos Unidos celebrado en Toulouse, se ha llegado a la formación del frente único obrero, incorporado a la internacional sindical. Un delegado comunista dijo que la unión realizada será mantenido.

PARIS.— La adopción unánime por el Comité de los trece de la propuesta del señor Flamin, supremo esfuerzo de conciliación entre Roma y Addis Abeba, se refleja en una impresión de alivio que los periódicos registran con satisfacción, se espera ahora la respuesta de Roma ya que nadie duda que el Neus no pide otra cosa que hacer la paz.

PARIS.— La Comisión del Senado aprobó por 19 votos contra 4 y cuatro abstenciones la ratificación del Pacto franco-soviético. La Comisión del sufragio universal de la Cámara ha adoptado el texto del proyecto de ley de José Banaís, sobre la reforma electoral.

PARIS.— El capitán Rossi ha probado el avión en el cual se propone hacer el vuelo París-Nueva York-París, en 40 horas, o sea 16 en cada dirección y ocho horas de escala en Nueva York. Lleva un avión terrestre bimotor construido de tal forma que no puede hundirse en el agua.

Algunos interesantes problemas que se dibujarán en un próximo futuro político y sobre los cuales menudean los comentarios

Madrid, 4.—12 noche

Aunque no se le ha dado la debida publicidad, todo el interés político de hace tiempo a esta parte ha recibido en las largas y diarias entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio.

Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose diariamente desde un mes antes de la celebración de las elecciones, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión Republicana al señor Azáña, de fundir los dos partidos de Izquierda en uno solo. El presidente del Consejo no juzgó oportuno en principio aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas, por el problema de la proporcionalidad planteado al constituirse el Frente Popular de la distribución de candidatos, pues el propósito del jefe del Gobierno, que ha sido logrado, era obtener más diputados republicanos de Izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente Popular. No obstante parece que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano. Quizás se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los Comités provinciales para lograr dicha fusión y es probable que la respuesta de estos organismos ha sido afirmativa quizás con la sola excepción del Comité de León que preside el exministro señor Gordón Ordás.

Desde luego es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio y, por lo tanto, las funciones directivas de Unión Republicana quedarán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos.

Parece ser que apenas abiertas las Cortes se planteará un interesante problema político, motivado por el disgusto que desde hace tiempo se observa en la Jefatura del Estado.

Este disgusto ha trascendido a los centros políticos hasta tal punto que algunas personalidades de la política española dan como seguro que antes de fin de mes el presidente de la República plantee el problema de su dimisión en las Cortes, antes de que algún grupo político ponga de manifiesto los discursos pronunciados en la campaña electoral por el actual jefe del Gobierno acerca de cómo se ha desarrollado la actuación presidencial.

El "Liberal", de Bilbao, llegado hoy a Madrid publica un artículo en el que se anuncia el planteamiento de este problema y en que se da como seguro la dimisión del jefe del Estado.

Sabido es que la presidencia de las Cortes lleva anela la vicepresidencia de la República, y en el caso de producirse estos acontecimientos, el presidente de las Cortes asumirá internamente la Jefatura del Estado.

Uno de los primeros problemas que han de abordar las próximas Cortes parece que será la reforma constitucional. Destacadas personalidades del

Frente Popular anunciaron que en el caso de triunfar las izquierdas la reforma de nuestro Código fundamental sería un hecho y parece probable que uno de los artículos que han de ser profundamente reformados será el que se refiere a las facultades del presidente de la República. En el caso de que este artículo se reforme en el sentido de ampliar las facultades que la Constitución concede al jefe del Estado, parece que será designado, según se afirmaba anoche, para desempeñar la primera Magistratura de la nación una personalidad de las más destacadas entre los republicanos de izquierda.

En caso de que este artículo quede tal como está en la Constitución, parece que serán designados para la Presidencia de la República un ilustre jurista o una destacada personalidad del partido socialista. En el primer caso la Jefatura del Gobierno parece que sería desempeñada por el señor Martínez Barrio y en el segundo por el actual presidente del Consejo.

Lo que parece decidido es que apenas comiencen a funcionar las próximas Cortes se fundirán en uno los partidos de Izquierda y Unión Republicana.

Las Cortes futuras han de abordar además, de una manera rápida, el problema de la elección de compromisarios para que elijan presidente de la República una vez que se hayan verificado las elecciones municipales, quizás sin aguardar a que esto hecho se produzca.

En otro orden de cosas parece que el programa a desarrollar por las Cortes futuras, no se limitará tan solo a lo escrito en el pacto del Frente Popular, sino que, al parecer, será bastante más avanzado el programa legislativo de la futura Cámara. No solo lo han anunciado así los partidos de matiz obrero que integran el Frente Popular sino también el propio presidente del Consejo, señor Azáña, en el discurso que pronunció el pasado domingo ante sus correligionarios en un banquete que éstos le ofrecieron con motivo de su triunfo electoral por Madrid.

Se aseguraba ayer en los centros políticos que una vez que las futuras Cortes hayan realizado una parte—la más urgente—del programa del Frente Popular y después que se hayan celebrado elecciones municipales y provinciales, así como la elección de compromisarios, estas Cortes serían disueltas a fines del presente año o a principios del que viene.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 4.—12 noche

El jefe del Estado firmó ayer los siguientes decretos:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces deuda del Tesoro con interés no superior al 4'5 por 100 anual, libre de impuestos, amortizable al plazo mínimo de dos años, para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros la cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Agricultura.—Decreto disponiendo que se entenderá por Año Agrícola a los efectos de la ley de 15 de marzo de 1935 el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, a don Manuel Vázquez Moro.

Agricultura.—Aprobando la zona forestal protectora de los términos

municipales de la provincia de Málaga denominados Alpedeire, Atajate, Banadali, Pananlaria, Benajoan, Cartajina, Farajar, Jimera de Libar, Jubrique, Júcar, Puranta y Ronda.

Trabajo.—Decreto declarando subsistentes los actuales Jurados Mixtos de Trabajo Ferroviario que vienen funcionando y restableciendo la vigencia por este decreto del procedimiento que ha de observarse en dichos Jurados Mixtos, para la adopción de normas de trabajo como en las reclamaciones de derecho, pero facultando en éstas a los dichos organismos para que deleguen sus facultades resolutorias en ponencias designadas por ellos mismos.

Decreto disponiendo que sean sometidas las relaciones de Trabajo de la Banca oficial y sus empleados a la jurisdicción de los Jurados mixtos de Trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales de Cataluña, a don Adolfo Cabus y Clua.

Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la base naval y principal de Cartagena el vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama y nombrando para sustituirle a don José Gámez y Fossi.

Estado.—Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma a don Emilio Moya Lledó.

Gobernación.—Restableciendo el cargo de Director General de Administración Local.

Guerra.—Nombrando jefe del Estado Mayor de la octava división a don Teodoro González Peral y para el de jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Canarias, a don Luis Villanueva López-Moreno. Nombrando al coronel de Infantería, don Máximo Verter Malumbres para el mando de la primera sección (Infantería), de la Escuela Central de Tiro.

Obras Públicas.—Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Valentín Álvarez Muñoz.

Estado.—Carta dirigida a S. S. poniendo término a la misión de don Leandro Pita Romero como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Hacienda.—Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyas, a don Mariano Ginovés Maroto. Idem, gobernador del Banco de España a don Luis Nicolau d'Olivier.

Gobernación.—Títulos de gobernadores civiles de Huelva a favor de don Miguel Luemo Asensio, de Las Palmas a don Manuel Ramos Vallejo; Murcia, don José Salmerón Sama y Orense, don Agustín Carrascos Carbonell.

Obras Públicas.—Nombrando delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya a don Manuel Torres Campaña. Nombrando Director General de Comercio y Política arancelaria, a don Narciso Pérez Teixeira.

Comunicaciones.—Nombrando director General de Correos a don Francisco de la Mata y del Pozo. Idem, de Telecomunicación, a don Julio José Cayetano Jara y Ramón. Idem delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Ramón González Sicilia. Idem de Marina Mercante, a don Angel Rizo Bayona. Idem, delegado del Estado en la Compañía Transatlántica, a don Antonio Gualtar Poza. Idem, administrador de la Caja Postal de Ahorros a don Federico García Pastor.

Probo Ramírez

Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Hígado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3. Teléfono 1313

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Enrique Górriz Prades

(Maestro guarnicionero del Regt.º de Artillería)

FALLECIO EL DIA 6 DE MARZO DE 1935, A LOS 59 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Isabel Montaña; hermanos don Emilio y doña Salvadora (ausentes); hermanas políticas doña Teresa Batalla y doña Cándida Górriz (ausentes); sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ, en la Iglesia de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 5 de marzo de 1936

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

Del día oficial y político

Madrid, 4.—Varias horas

EN GOBERNACION

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a don Francisco Barnés, presidente del Consejo de Estado; a don Alberto de Paz, fiscal de la República; a don Enrique Rodríguez Mata, subsecretario de Hacienda; a don Bernardo Giner de los Rios, subsecretario de Comunicaciones; a don Rafael Triana, ministro de España en Bolivia, y al exministro señor Villalobos.

En audiencia militar recibió a los generales Gómez Morato y Martínez (Toribio).

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON SU EXCELENCIA

A las once y media de la mañana el jefe del Gobierno recibió al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República. A su llegada a la Presidencia, el señor Azáña facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por S. E. El relativo a la reposición en sus fincas de los yunteros extremeños ha sido firmado también por el señor Alcalá Zamora, pero no se facilitará hasta esta tarde una vez que lo haya estudiado y lo devuelva.

EN LA PRESIDENCIA

A las siete menos diez llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azáña, quien manifestó a los periodistas: —Además de los decretos firmados esta mañana por S. E. hay otros dos:

Nombrando director general del Instituto de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasqué, y subsecretario del Ministerio de Estado, a don Rafael Ureña.

Visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Estado, Hacienda, Trabajo y Agricultura, el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, y los diputados señores Jiménez Asúa y Sánchez Albornoz.

Cuando el ministro de Agricultura salió de la Presidencia, dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que había recogido el decreto firmado por el presidente de la República por el que se nombra al señor Vázquez Humasqué director del Instituto de Reforma Agraria.

Las demás cosas de Agricultura—terminó diciendo el señor Ruiz Funes—figuran en el índice de la firma.

El señor Jiménez Asúa dijo a los periodistas: —Desde que el señor Azáña tomó posesión de la presidencia no le había visto y por eso he venido hoy a saludarle. Naturalmente, hemos hablado de política, pero sin que hubiese nada concreto.

El señor Martínez Barrio dijo a los informadores: —No hay nada. La acostumbrada conferencia.

—No nos dice usted nada más?—preguntó un periodista.

—Nada puedo decirles porque nada hay.

Al abandonar la Presidencia los ministros de Estado y Hacienda y el señor Sánchez Albornoz no hicieron manifestaciones a los periodistas.

A las diez y veinte de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno, quien salió acompañado del ministro de Trabajo, señor Ramos.

El señor Azáña dijo a los periodistas que sentía mucho no facilitarles noticias, pero que carecía de ellas.

Un informador preguntó si mañana se celebraría Consejo y el presidente contestó:

—Hasta la semana próxima no se reunirá ya el Consejo de ministros.

Sin agregar nada más, el presidente se despidió de los informadores.

El ministro de la Gobernación conversó a primera hora de la tarde con los periodistas.

En Vigo—dijo—se ha resuelto la huelga de metalúrgicos y en Riotinto, han desaparecido las diferencias que se habían planteado para la readmisión de obreros en las minas.

—¿Tiene usted alguna noticia de Alicante, señor ministro—preguntó un periodista.

—En aquella provincia se ha levantado el Estado de guerra. Todavía no he hablado con el gobernador, pero supongo que la tranquilidad es completa.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana recibió el ministro de Estado al embajador de Francia y a los respectivos ministros plenipotenciarios de Dinamarca, Rumania y Yugoslavia.

Al conversar después breves momentos con los periodistas les manifestó que será nombrado nuevo subsecretario del Departamento y que no podía facilitar el nombre mientras el presidente de la República no firmara el correspondiente decreto. También les dijo el señor Barcia que ha designado como secretario político suyo a don Eduardo Cortés Jiménez. Se trata de un abogado de Almería de relevante significación política en aquella capital.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana una extensa audiencia. Entre ella, al diputado señor Ruiz Lecina, con una Comisión de catedráticos de Instituto; al presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, con una Comisión de escuelas de Artes Gráficas; al diputado electo doña Julia Álvarez, con una representación de maestros; a don Angel Lázaro, al general Bedía, a doña Catalina Salmerón, al exministro señor Rico Abello, al diputado señor Méndez, al director del Museo del Prado, y al del Instituto Blasco Ibañez de Valencia, señor San Andrés, para darle las gracias por la autorización para arrendar nuevo local para la instalación de dicho Instituto.

Una Comisión de maestros sin escuela, interinos, solicitó del señor Domingo la inmediata convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del 14 y anteriores, y rogó además al ministro que se ocupara de la situación en que se encuentran los maestros parados y el derecho que tienen a ser colocados antes de los del plan profesional de 1932.

DICE EL SEÑOR AZÁÑA

A las siete menos diez llegó a la Presidencia y dijo a los periodistas: Además del índice de los decretos que esta mañana se facilitó a ustedes, el presidente de la República ha firmado estos otros dos: nombrando director general del Instituto de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasqué y subsecretario del Ministerio de Estado, a don Rafael Ureña.

DE LA FISCALIA DE LA REPUBLICA

Mañana será remitido por el fiscal de la República al Tribunal de Garantías un escrito referente a la posibilidad de aplicar la amnistía al señor Denés en el sumario que se le sigue por supuesto delito de malversación. Hasta ahora se desconoce el contenido del escrito.

Se sabe que esta misma semana el fiscal pedirá las resoluciones que estime pertinentes en el sumario que se instruye por las denuncias del señor Strauss.

También en la presente semana se resolverán en la fiscalía de la República extremos relacionados con la amnistía y el momento procesal en que se encuentran las diligencias sumariales instruidas por la represión de Asturias.

(Continúan las notas políticas en la página siguiente)

A. FERNANDEZ
MARRODÁN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. - LABORATORIO

Vara de Rey 13 2.º Teléº 1216

De Cataluña

DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El señor Gassol recibió la visita del presidente del Parlamento de Cataluña, señor Casanovas. Trataron del funcionamiento de dicho organismo después de la derogación de la ley de 2 de enero.

De esta misma cuestión se ocupará el Consejo de la Generalidad, que se reunirá en la oficina en que se encuentra el señor Companys.

Entre los telegramas de felicitación recibidos en la Generalidad, figura uno del abogado francés Henry Torres, y otro de una destacada personalidad residente en Moscú.

El señor Gassol manifestó que había hablado con Companys quien le encargó expresase la satisfacción del Gobierno y del pueblo catalán por la derogación de la ley de 2 de enero; ya que, por otra parte, el acuerdo evita que en lo sucesivo se pueda crear un caso como el actual.

Tenía que expresar su satisfacción por la actuación de los señores Ossorio y Gallardo y Shert, y ha añadido que la colaboración que aportará el pueblo catalán al Gobierno de la República, será ahora todavía más ferviente y más llena de entusiasmo.

Los consejeros celebrarán mañana un cambio de impresiones.

El señor Gassol depositó flores en la tumba de Gonzalo Alba, que murió en la noche del 6 de octubre de 1934 en el Centro de Dependientes.

Después dio cuenta de la visita que le ha hecho la minoría de la Lliga Catalana y con este motivo se ha

mostrado muy satisfecho, pues esta visita demuestra que la Lliga está dispuesta a colaborar en la obra de reconstrucción de Cataluña.

Refiriéndose al problema del algodón, ha dicho que continúan las reuniones, que presiden los señores Comorera y Martín Esteve y que tenía buenas impresiones.

ENTIERRO DE UN PERIODISTA
Esta tarde se ha efectuado el entierro del notable periodista y crítico de Artes, don José María Jordá. El acto ha constituido una muy sentida manifestación de duelo.

LA SITUACION BURSATIL
Algo más optimista que ayer ha sido el aspecto presentado por el mercado bursátil en las dos sesiones de hoy.

Por la mañana, los coros de especulación se han limitado a mantenerse alrededor de los tipos de ayer. En la apertura sólo se registró una pequeña mejora, pero al cierre los cambios han vuelto a caer y terminaron con pocas diferencias en relación con las cotizaciones anteriores.

Por la tarde la tendencia ha sido más favorable. Los cambios han ido reaccionando y quedaron casi todos más altos que por la mañana.

LE DESEMBARCO DE ALGODON
Después de varias reuniones se ha resuelto el asunto de la importación del algodón se ha encontrado una fórmula para el desembarco de las dos mil balas de algodón que había en el muelle.

LA GENERALIDAD FELICITA AL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.

La Presidencia de la Generalidad ha cursado un telegrama al señor Ossorio y Gallardo que dice:

"Entero resultado votación Tribunal Garantías le abrazo nombre Gobierno y propio, agradeciéndosele brillante informe decisivo triunfo nombre Cataluña.—Gassol.

LOS JUECES CUMPLIMENTAN AL SEÑOR GASSOL

Los jueces de Instrucción han cumplimentado esta mañana en Corporación, al presidente accidental de la Generalidad, señor Gassol.

AMNISTIADO
Se ha fallado la causa por injurias a querrela de la Compañía Telefónica contra el periodista don Angel Estivil. El Tribunal le ha aplicado el decreto de Amnistía.

DE LA EXPLOSION DE BOMBAS

El jefe de la brigada de investigación social estuvo en el Juzgado para informar en el sumario que se instruye por explosión de bombas en la calle de las Beatas. Parece que se practicarán nuevas diligencias. Entre otras, será registrado el pavimento de la casa, por si debajo del mismo hubiese más explosivos.

PARTO TRIPLE
En el diminuto pueblo de Regidós, María Cervia Barceló, esposa de Faustino Cubilla Cortada, ha dado a luz con toda felicidad tres robustas niñas. Las criaturitas se encuentran en perfecto estado.

EL SUPUESTO AUTOR DE UN DOBLE ASESINATO

Ha sido detenido Juan Gisbert, por recaer sospechas de que sea el autor del doble asesinato cometido el 21 de abril último en las personas de Juan Albert y su esposa Rosario Román. Eran dueños de un taller de calderería de la calle de Wad Ras, taller en el que Gisbert había sido despedido. Juan ha quedado incoconatado.

DOS HERIDOS EN UN VUELCO
LERIDA.—En vuelco de automóvil cerca de Bell Lloch, resultaron dos personas heridas de consideración.

UN NUEVO CARBURANTE PROCEDENTE DEL VINO

GERONA.—Se han recibido noticias de don Sebastián Juana, natural de un pueblo de esta provincia, de que ha realizado unas pruebas en Francia ante un representante del ministro del Interior, de un nuevo carburante procedente del vino. Este nuevo carburante, según los datos recibidos, no se evapora al contacto con el aire y tiene una densidad mucho más ligera que los conocidos hasta la fecha, al extremo de que con un litro de vino pueden obtenerse dos de carburante.

Las pruebas fueron realizadas con éxito satisfactorio con un motor de explosión de tipo corriente, y han sido tomadas en consideración por el ministro del Interior.

SE POSESIONA DE LA DELEGACION

GERONA.—Se ha posesionado el delegado de la Generalidad, José Puig Pujades. Seguidamente reingresó todo el personal despedido por los sucesos de octubre en los Centros oficiales de esta ciudad.

El Decreto sobre reposición de yunteros en Extremadura

Madrid, 4.—12 noche

Se ha facilitado el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura: "Desde el advenimiento de la República se han producido frecuentes conflictos en el campo de Extremadura entre los propietarios de la tierra arable adhesada y los que los trabajan esas tierras con sus yuntas. Para poner fin a esos conflictos se han dictado distintas disposiciones legales como el decreto de 4 de noviembre de 1932 y las leyes de 11 de febrero y 4 de diciembre de 1934.

Hay que reconocer que no se ha logrado tal propósito. Sólo puede conseguirse la solución del problema realizando una justicia que repare los daños causados con los desahucios y despidos y que repongan en la posesión de la tierra a los yunteros que tradicionalmente venían labrándola con sus instrumentos de trabajo. La adquisición de yuntas y su obligado sostenimiento han surgido en concepto de capital móvil porque había otro capital, el de la tierra, que tradicionalmente venían aportando los propietarios. Rota la relación jurídica por imperio de la voluntad de los últimos, importan reanudarla por una acción del Estado, para que no se esterilice el medio de trabajo y no se aumente el paro obrero rural, al tornarlo improductivo. Así se reivindicará un derecho del trabajador, lográndose además el fin de distribución de la tierra entre un sector de campesinos, que forman una clase de cultivadores directos y que por su peculiar modo de actuar, han demostrado una destacada capacidad para la pequeña empresa agrícola que debe encontrar el obligado apoyo en el Poder público.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Los campesinos avocados en los pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz, pertenecientes a la clase llamada de Yunteros, que haya actuado como tales durante el año agrícola 1933-1934 o en los siguientes, y se encuentren en la fecha de promulgación de este decreto sin tierra a la que aplicar sus actividades, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo a las normas y limitaciones que se establecen a continuación. Artículo segundo. Será obligación inexcusable de los yunteros, para el disfrute de los beneficios establecidos en el artículo anterior, solicitarlos en el artículo de la Reforma Agraria o de sus delegados, previa la declaración de los extremos siguientes:

a) Sus nombres, apellidos y domicilio. b) Medios de explotación de que dispone. c) Denominación de las fincas en las que trabajaron como yunteros y nombre del propietario de la misma. d) Extensión en hectáreas o en unidades del país, de la suerte de tierra que labraban y su conformidad para recibir ahora una superficie equivalente o mayor, si aquella fuera insuficiente. e) Causa del cese en la explotación agrícola a que se dedicaban. Artículo tercero. En todos aquellos casos en que el yuntero haya sido forzado al abandono del cultivo de una finca determinada por arbitrio del propietario y no por falta de pago, el ingeniero jefe del Servicio provincial de la Reforma Agraria invitará al propietario a conceder inmediatamente una parcela en la hoja de barbecho de extensión equivalente a la que antes cultivaba. A dicha parcela se agregará otra en la hoja de siembra del cereal en pie, si el yuntero lo solicita expresamente. El yuntero contraerá el compromiso de abonar el importe de las semillas, fertilizantes y labores efectuadas con el aumento por precio de afectación que correspondía al momento del ciclo vegetativo en el acto de la entrega. Este valor y los precios correspondientes, serán fijados por el Instituto de Reforma Agraria.

En el caso de que sea aceptada la invitación por el propietario, se procederá a la entrega de la tierra al yuntero sin más trámites dilatorios. Si no accede el propietario al reintegro del yuntero a su pasada labor en la finca de referencia, se hará constar taxativamente dicho extremo en relación jurada que se remitirá al Instituto de Reforma Agraria. Artículo cuarto. El ingeniero jefe del Servicio provincial de la Reforma Agraria comprobará sumariamente la veracidad de todos los extremos de la declaración a que se refiere el artículo segundo, y resumirá los expedientes por Municipio, agrupando a los yunteros solicitantes, según las fincas en que haya actuado como tales y remitiéndolos seguidamente al Instituto de Reforma Agraria.

También investigará si las fincas en cuestión son llevadas en cultivo o aprovechamiento directo por su dueño, o están arrendadas o labradas por otros yunteros, aparceros o mederos, notificándolo así en el más breve plazo posible a dicho Instituto. Artículo quinto. Comprobado por el Instituto que las tierras mencionadas se hallan comprendidas en el artículo 10 de la ley vigente de 9 de noviembre de 1935, serán objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos en la forma que dispone el artículo 27 de dicha ley, salvo cuando la finca esté arrendada o labrada por otro yuntero, en cuyo caso habrá de procederse a dejar a los yunteros desahuciados en otras fincas susceptibles de ser ocupadas temporalmente.

Artículo sexto. Contra los efectos

de la aplicación de este decreto, podrá el propietario interponer recurso al amparo de las prescripciones del artículo quinto de la ley de Reforma Agraria. Este recurso no implicará la suspensión del asentamiento de los yunteros desahuciados durante el período de 1933-36.

Artículo séptimo. El ministro de Agricultura adoptará las medidas oportunas para la inmediata aplicación de este decreto. Dado en Madrid, a tres de marzo de 1936.

La lengua no se le puede enseñar más que al médico

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS

Madrid, 4.—11 noche.

Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad tuvieron noticias a primeras horas de la noche de que por dicho Centro oficial le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas a don María Luisa Otalora de Milans del Bosch, hija política del general del mismo apellido.

La sanción se debe a que la mencionada señora, encontrándose en el balcón del piso que ocupa en la calle de Serrano, al pasar el presidente del Consejo en su coche oficial, le sacó la lengua, al mismo tiempo que profería unas frases despectivas para el señor Azaña.

Crónica de sucesos de vario carácter

SE ARROJA AL PASO DEL TREN Y RESULTA DESTROZADO

MADRID.—A las ocho se ha recibido un aviso del Juzgado del Puen de Valdecas, en el que se decía que un individuo se había arrojado al paso del corte de Guadalupe, en la línea de M. Z. A., el cual había quedado completamente destruido.

Personado el Juzgado se registraron las ropas del suicida, pudiendo comprobarse que se llamaba Juan Arriero Arriero, de 40 años, casado y con domicilio en la calle de Vicente Barrios, 45. Deja una niña de seis años.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito Judicial.

Ha ocurrido en el kilómetro 3.400 de la referida línea de M. Z. A. Se ignora el por qué se haya suicidado.

SE HACE UN DISPARO Y SE MATA

MADRID.—En su domicilio, calle de Hernández Ocedo, número 3, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, José Rodríguez Corcón de setenta y siete años.

Parece que tomó esta determinación porque padecía una enfermedad crónica.

GRAVEMENTE HERIDO POR UNA MUJER

MADRID.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido anoche, Leopoldo Hernández de Miguel, de 39 años, con domicilio en la calle de Toledo, número 12.

Presentaba una herida inciso-penetrante en el vientre, con salida del paquete intestinal y otras dos heridas en el lado izquierdo, una de ellas en la región axilar.

Su estado fué calificado de muy grave.

Las heridas le fueron causadas por Purificación García, de 20 años, domiciliada en la calle de Berja, número 27, barrio de Usera.

Según declaró la agresora, Leopoldo la roquería desde hace tres años para que hiciera vida marital, a lo que ella se oponía. En diferentes ocasiones la amenazó de muerte si no accedía a sus pretensiones. Ante estas amenazas, la muchacha llevaba siempre en previsión en el bolsillo una pequeña navaja.

Ayer se encontró nuevamente con Leopoldo, que insistió en sus requerimientos amorosos, a lo que ella se negó y ante el temor de que llevara a cabo su amenaza, que hoy volvió a repetir, sacó la navajita, con la que causó a Leopoldo las heridas que sufre.

DOS HERIDOS GRAVES

SANTANDER.—En el pueblo de Villanosa se acometieron con navajas Sebastián González y Pío García. Ambos resultaron con heridas graves.

DOS MUERTOS POR ATROPELLO DE UNA CAMIONETA

MIERES.—Una camioneta militar arrolló en el barrio de la Peña a Ricard Méndez, de 61 años y a Delfina Huelga, de 15. Ambos resultaron muertos.

MUERTA DE INANICION

ARENAS DE SAN PEDRO.—En un pajal apareció el cadáver de la anciana Trinidad Martínez, de 73 años, que parece falleció de inanición.

SE OCASIONA LA MUERTE AL DISPARARSELE UNA PISTOLA

GRANADA.—El gobernador ha desmentido que en el pueblo de Alguife haya sido asesinado Torcuato Correrizo, afiliado a una organización derechista. Lo ocurrido fué que

la propia víctima se ocasionó la muerte al hacer imprudentemente uso de una pistola de su propiedad.

UN VECINDARIO SE AMOTINA Y DESTITUYE A LAS AUTORIDADES

AVILA.—En el pueblo de Peguerinos un grupo se apoderó del Ayuntamiento y del Juzgado destituyendo a las autoridades. Los incidentes se deben a que parte del pueblo solicita se restablezca el puesto de la Guardia civil, mientras otros se oponen.

Se carece de más detalles, porque este pueblo como otros muchos de la provincia, está totalmente incomunicado por la nieve.

DE LOS SUCESOS DE TORREVIEJA

ALICANTE.—El gobernador manifestó a los periodistas que han exagerado los sucesos de Torrevieja. Lo ocurrido fué que al pasar una manifestación de izquierdas frente al Hotel Gómez, sonó un disparo y cayó herido un manifestante. Excitados los manifestantes, incendiaron la iglesia, una ermita y el Juzgado municipal. Apenas llegó el gobernador con fuerzas de Asalto quedó restablecido el orden.

Fueron detenidos varios derechistas, incluso un sacerdote. De madrugada otros desconocidos intentaron quemar otra iglesia, pero la fuerza pública logró impedirlo.

INTENTAN QUEMAR LA IGLESIA

MARBELLA.—En el pueblo de Ojén, después de una manifestación, un grupo intentó quemar la iglesia. La Guardia civil pudo evitarlo.

COLISION DE CEDISTAS Y SOCIALISTAS.— CUATRO HERIDOS.

ALCALA DE HENARES.—En la calle Mayor surgió esta noche una colisión entre elementos de Acción Popular e izquierdistas. Dos jóvenes cedistas, apellidados Plaza, utilizando armas y porras, agredieron a un grupo de socialistas y resultaron cuatro de estos heridos, dos de ellos por bala. Se formó una manifestación de protesta que acudió al Ayuntamiento a pedir justicia. Se han pedido a Madrid refuerzos de guardias de Asalto ante el temor de que se produzcan incidentes, porque los ánimos están muy excitados.

DESTROZOS EN UNA IGLESIA

LUGO.—Dijo el gobernador que en el Ayuntamiento de Quiroga un grupo de individuos realizó en la iglesia actos vandálicos contra determinados objetos del culto.

Se reorganiza la Comisión mixta de los traspasos a la Generalidad

Madrid, 4.—12 noche

Se ha facilitado al siguiente decreto:

La ley de 2 de enero de 1935 no afectó para nada a la permanencia de la Comisión Mixta para el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña a que se refería la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1932. Así lo reconoció el decreto de 21 de febrero de 1935, que dejó en suspenso las funciones de dicha Comisión Mixta creando otra de carácter revisor en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley del 2 de enero de 1935, pero sin que se acordase la disolución de la aludida Comisión Mixta de Traspasos.

Posteriormente y por otro decreto de 30 de diciembre de 1935 se estableció otra Comisión de funciones análogas a la Mixta de traspasos de servicios a la Generalidad, con lo cual se produjo una dualidad de organismos de tipo semejante o casi idéntico, dedicados al mismo fin; uno de los cuales estaba solamente suspendido y otro que comenzó a funcionar sin base positiva, ya que para los fines que trataba de llenar bastaba que se hubiese alzado la suspensión impuesta a la Comisión Mixta primitivamente creada.

Tratándose ahora de normalizar, dentro de lo que la ley permite, el funcionamiento del Estatuto de Cataluña, es del todo procedente derogar el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de febrero de 1935 en lo que afecta a la suspensión de las funciones de la Comisión mixta nombrada por el decreto de 15 de septiembre del mismo año y disolver la Comisión creada por el decreto de 30 de diciembre de 1935, poniendo de nuevo en función aquella Comisión mixta primitiva y adoptando los acuerdos pertinentes para su normal e inmediato funcionamiento. En atención a estas consideraciones a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda derogado el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 21 de febrero de 1935 en cuanto afecta a la suspensión de las funciones de la Comisión mixta nombrada por el 21 de noviembre de 1932 para cumplir lo dispuesto en la ley de 15 de septiembre del mismo año.

Artículo segundo. Queda disuelta la Comisión creada por el decreto de 30 de diciembre de 1935.

Artículo tercero. La Presidencia del Consejo de ministros nombrará los vocales y suplentes que han de representar al Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña y convocará por mediación de la Generalidad a los representantes de ésta que con aquélla la constituyen, dictando las disposiciones necesarias para restablecer su inmediato funcionamiento. Dado en Madrid a 4 de marzo de 1936.

Redactando la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la suspensión del régimen autonómico catalán

Madrid, 4.—12 noche

Indudablemente mañana quedará firmada la sentencia del Tribunal de Garantías por la cual volverá la autonomía de Cataluña a la situación que tenía el 5 de octubre.

La ley de 2 de enero quedará declarada inconstitucional en su parte material. Los tres vocales del Tribunal de Garantías designados para redactar la sentencia han estado trabajando activamente durante el día de hoy, especialmente el vocal representante del Parlamento catalán, don José María Shert, ha desarrollado un trabajo a fondo.

Por la mañana y en la tarde se han empleado en su cometido los señores Shert, Becerra y Ruiz del Castillo. Por la mañana estuvieron trabajando durante cinco horas en el local del Tribunal de Garantías los señores citados. Convinieron en volver a reunirse a las siete de la tarde y así lo hicieron, pero en el intermedio, el señor Shert, por su parte, siguió trabajando en el mismo tema.

Nada más almorzar, el señor Shert acudió al Congreso de los Diputados y se refugió en la biblioteca, donde estuvo consultando textos, repasando notas y bocetando propuestas para exponérselas posteriormente a sus compañeros.

A las siete de la tarde volvían a reunirse los tres vocales del Tribunal de Garantías y esta segunda reunión se prolongaba hasta después de las diez de la noche. Como todavía no tenían terminado y han de haberlo finalizado para mañana a las once, hora en que se reunirá el Pleno del alto organismo, acordaron volver a entrevistarse a las nueve de la mañana para proseguir su cometido.

Va muy adelantado el trabajo del señor Shert, en que tienen su colaboración necesaria los señores Ruiz del Castillo y Becerra. Según nuestros informes, está ya formulada la sentencia en sus dos terceras partes.

La que falta se confeccionará en la reunión matinal de mañana.

Una nota destacada tendrá el fallo del Tribunal de Garantías, por el que volverá Cataluña al disfrute de su autonomía. No será una sentencia dilatada, como es habitual. Por el contrario, se desea que sea breve, concisa, y en obtener esta característica radica el mayor trabajo que tienen que llevar a cabo los vocales no nentes. Los considerandos y resultados del fallo del Tribunal de Garantías se desea que sean lo más breves posible. Tal criterio apuntado y acordado en la reunión de la mañana, se ha ratificado en el cambio de impresiones vespertino, y los tres vocales, sobre los elementos ya reunidos, se ocupan en obtener la concisión deseada.

La sentencia se hará pública por medio de la Prensa mañana, a mediodía.

Se tratará de que se publique en la "Gaceta" a fin de que cobre efectividad lo antes posible.

Los temores en Escoña

ARANJUEZ.—A consecuencia de los temporales se ha desbordado el Tajo e inundado los jardines. Las cosechas han sufrido grandes daños.

LEON.—Se ha recrudecido el temporal de nieves. Están cortadas las jares y en el Puerto del Manzanal. Las jares y en el Puerto del Manzanal. La vía férrea está asimismo interceptada y trabajan intensamente las máquinas limpiayas para dejar expedita la línea. Muchos pueblos están bloqueados. Hasta el momento no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

ZAMORA.—Ha nevado conllosamente. Se han registrado algunas caídas graves. Muchos pueblos están incomunicados.

LUGO.—El gobernador manifestó que el temporal de nieve reinante en toda la provincia ha interrumpido las comunicaciones con muchos pueblos. El río Miño se ha desbordado.

La situación política en Grecia

SE HABLA DE LA FORMACION DE UN GABINETE NEUTRO

ATENAS.—Se desmiente el rumor de que vaya a ser sustituido el ministro de la Guerra. También se desmiente que el rey haya pensado en la eventualidad de su salida de Grecia. Parece que se intenta formar un Gobierno presidido por Metaxas.

ATENAS.—La moción entregada ayer al rey por la delegación de la Cámara de Comercio de Atenas hace un llamamiento al patriotismo de los jefes políticos para formar un Gabinete. Caso de no poder ser así, confían en el rey para que dé al país un Gobierno fuerte integrado por personalidades que estén por encima de los partidos y gocen de la confianza de la Cámara y de las clases laboriosas.

ATENAS.—En los círculos políticos de esta capital se habla de un Gabinete neutro, bajo la presidencia

HOTEL REGINA

Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

GESTIONES EN FAVOR DE LA MINERIA

El alcalde popular de La Unión (Murcia), don Juan Sánchez Blaya, acompañado de don José Moreno Galvache y de otros diputados, han tenido una entrevista con el subsecretario de Industria y Comercio, señor Recasens Siches, para estudiar la fórmula de acudir en auxilio de la Minería de la sierra de Cartagena y La Unión, bien con la creación del consorcio del Zinc o con otro auxilio que permita poner las minas en actividad. Esta tarde se reunieron el señor Sánchez Blaya y el secretario general de Minas en el despacho del subsecretario para concretar la fórmula.

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 4.—Varias horas

Política al dar cuenta de la resolución del Tribunal de Garantías que declara inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, dice que este episodio viene a ofrecer a la opinión pública una prueba más de cómo se gobernó en los dos últimos años y el desbarajuste y la injusticia que preside la actuación de las Cortes disueltas.

Luego agrega: "Si las llamadas gentes de orden tuviesen conciencia de los extravíos a que han conducido al Estado los partidos de derecha, abominarían de ellos por anarquistas y peligrosos. Nada produce más quebranto e indisciplina que ver al Estado fuera de la ley, a veces oscilando en las fronteras de la delincuencia, que no otra cosa sucede cuando entra en colisión con las normas del Derecho. Los españoles hemos visto la ilegalidad y el desafío imperando en los puestos públicos y en las relaciones del Estado con sus propios organismos. No había ley para nadie, y así se daba la paradoja de que la acción del Poder no tenía límites; lo mismo se dejaban en suspenso los derechos inalienables del individuo, que los acordados para las agrupaciones regionales. La única norma respetable era la que dictaban a su albedrío los conjurados contra la República."

Así se explica que el estribillo de las derechas fuese el de la reforma de la Constitución. Convencidas de la inconstitucionalidad de sus acuerdos, sólo otra Constitución podía salvarlas; pero en ella habían de haber todos los atropellos y enormidades realizadas antes.

El Liberal, al referirse a la protesta de las derechas contra el decreto de readmisión de los represaliados de octubre, dice:

El fallo con el pronunciamiento de la soberanía es inapelable. Y si han podido salir de los presidios los condenados a reclusión perpetua, ¿cómo no han de recobrar sus puestos en talleres, campos y fábricas los represaliados por no haber asistido al trabajo durante los días de la huelga?

Esto no puede haber nadie que lo impusiera seriamente, y mucho menos diciendo que no tiene precedentes... Pues qué, ¿no los tuvo el año 34 al indultar a los sublevados del 10 de agosto de 1932? ¿No fueron también repuestos en sus escalafones los militares que emplearon contra la República las armas de la República, recibidas para su defensa? ¿y no se acordó pagarles los sueldos que habían dejado de percibir desde que se sublevaron? ¿y no los percibieron? Hagase la revisión de cómo fue ejecutada aquella amnistía que se dio con burla de la Constitución, y se encontrarán casos singulares que no tienen antecedentes en ningún país del mundo.

El Sol dice que en la calle hay que restablecer a todo trance la neutralidad. La calle no es de nadie y es de todos, como la Patria.

Francia no consiente ni aún la manifestación socialista del Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, y cuando se ha intentado desobedecer, la fuerza pública ha cargado sin contemplaciones, e incluso se han llevado las tropas a los sitios estratégicos de París, con ametralladoras y aún con cañones.

Al concepto puro y simple de la libertad y de la igualdad ante la ley, es preciso volver, poniendo término a las reiteradas manifestaciones públicas de carácter político. Por algo se hallan inflexiblemente prohibidas en el extranjero. No sólo como garantía del Orden Público, sino por la consideración que se debe guardar a todas las ideas y en atención al respeto que merecen todos los ciudadanos.

La calle es fuertemente neutral. Es libre. Es para que discurre el tráfico, símbolo de la actividad y del trabajo, expresión material de la riqueza circulante; es para que los videntes puedan ir a sus afanes, a sus obligaciones, a ganar el pan de cada día, para lo que la calle tiene ese sello de fecundidad pacífica, de laboreo de colmena, de fiebre fertilizadora o de lugar de solaz honesto para las urbes multitudinarias.

La calle, pues, es de nadie y es de todos.

La Libertad dice: "Si tenemos en cuenta los múltiples

pleos y vastos problemas de la gobernanación del Estado, nadie podrá encontrar tibia en la acción gubernamental del señor Azaña.

Claro que ante la experiencia pasada el pueblo acelera su impulso, ansioso de su total salvación. Es justa esta demanda de rapidez; sobre todo en lo que se refiere a dos puntos concretos: las responsabilidades y la legislación republicana y social. Para lograr una pronta, justa y definitiva realización de estas exigencias, el pueblo está en todo momento al lado del señor Azaña, de quien espera el supremo esfuerzo que libre a España y al régimen de esas fuerzas reaccionarias, destructoras, en su inconsciencia y con su incompreensión, de todo lo vital, de todo lo progresivo y moderno que han de lograr la transformación feliz de nuestra patria.

El señor Azaña es la seguridad de que todo ello ha de conseguirse en plazo breve. No hay miedo a que defraude la ilusión y la esperanza del pueblo, cada día nos proporciona una razón para creerlo. Y el mismo, como suprema promesa de fidelidad a lo pactado, pero irá con pasos firmes, medidos, exactamente oportunos, como corresponde a los políticos de su formación espiritual moderna; de los políticos que, como el señor Azaña, son, ante todo y sobre todo, intérpretes de la voluntad popular.

A B C habla de la importancia de la manifestación del domingo, y dice: "Lo que importa es la calidad de los manifestantes y la significación del desfile. Abundaban los menores de edad. Esto no es tranquilizador, sino, por el contrario, más inquietante, porque es lo más triste y peligroso. No era, no, una manifestación homogénea y proletaria, sino una mezcla que, depurada, aquilatada, hubiese dado un precipitado mesocrático. Pues este conjunto "pequeño burgués" cantó el domingo las excelencias de la revolución soviética. Por que la manifestación tuvo ese carácter. Dos docenas de banderas tricolores que se perdían entre centenares de banderas rojas; la hoz y el martillo, retratos de Lenin, Stalin y Dimitroff. "La Internacional" a todo pasto. Como estribillo, "Tusia, sí".

El "pequeño burgués", que hace cinco años dió alegremente un salto en las tinieblas, se dispone a dar otro mortal en el abismo. Y esto tiene mucha más importancia que en la manifestación fueran cinco mil personas o fueran doscientas mil. De todas las notas de la manifestación "jubilosa" de referencia, la más deprimente, la más desconsoladora fué la presencia de los niños. Millares de niños, de 18 hasta cinco años, eran llevados en fila, formaban con sus manecitas la cadena de las extrañas zarzabandas en que la manifestación se desajó esparciendo por todo Madrid su vocerío. Y las bocas inocentes, hechas para la risa y palabras dulces, repetían los gritos de odio y muerte. Con la mayor compasión hacia las infelices criaturas, los cristianos tenemos que recordar la maldición terrible que Jesús lanzara contra los corruptores que llevaban a los niños por sendas de pecado, de odio: "Más le valiera echarse al mar con una piedra al cuello."

El Socialista aboga porque sea puesta en marcha la Reforma Agraria, y escribe: "El saludable cambio dado a la República tardará en reflejarse sobre la agricultura si no intervienen hombres entusiastas y preparados, asistidos plenamente por el Poder Público. Hombres firmemente dedicados a su labor, sin revelar en sus actividades ni la presencia cautelosa de la política ni de la juridicidad. Hombres poco burocráticos, obreros más bien. La Reforma Agraria absoluta es cosa nuestra, de los socialistas. Pero la reforma relativa que alivie a los jornaleros, que les dé acceso a las tierras, que les devuelva a los pueblos los bienes de Propios, tienen que realizarla los republicanos."

El Debate, refiriéndose a la destitución de funcionarios, escribe: "En todos los organismos del Estado continúa la destitución y la suspensión de funcionarios. Y seguimos sin darnos cuenta del criterio objetivo, del interés público ni de las normas de justicia que presiden a esas destituciones y suspensiones."

Leyes especiales y la Constitución misma regulan los derechos y los deberes de los funcionarios. Fijados en esa garantía legal, muchos ciudadanos dejaron sus ocupaciones y me-

dió de vida anteriores para entrar al servicio del Estado o de los Ayuntamientos. ¿Es mucho pedir al Gobierno y a los Ayuntamientos que se atengan a lo estatuido y legislado? ¿Es acaso excesivo, el recordar que para las destituciones, para las suspensiones, hasta para ciertos traslados, están previstos los trámites que puede prescindirse ni salirse de ellos sin entrar en lo arbitrario?"

Ahora hace un llamamiento al capital aconsejando no retire el dinero de los Bancos y negocios, y en este sentido escribe:

"El examen de los últimos balances del Banco de España ha hecho sospechar en los círculos financieros la existencia de algún atesoramiento privado, y si esto fuese así no habría nada tan dañoso, contraproducente, y al mismo tiempo pueril, que la existencia de semejante fenómeno."

Todos los que se asoman a la vida económica saben que el dinero de las cuentas corrientes está incorporado al torrente circulatorio de riqueza que produce desarrollo de la existencia o creación de otras nuevas. En cambio, el dinero que se sustrae a dichas cuentas, no para colocarlo en negocios productivos, sino para guardarlo escondido, produce un daño a la sociedad, al que lo oculta y a toda la economía.

Quien se le ocurra pensar que tiene más seguro un billete de Banco porque lo guarde en su casa mejor que en un Banco, es que vive en la luna. Si se llegase a producir la catástrofe de tipo social, que, sin duda, avizora ese catastrófico ciudadano, lo mismo le importaría tener que no el billete. Vale éste en tanto que subsisten los principios fundamentales de la economía por que se rigen las sociedades políticas burguesas y si algún día esos principios resultasen descauados, los billetes no tendrían razón de existencia.

La verdadera ciudadanía exige, por consiguiente, sobreponerse a esa pueril y contraproducente manía de atesorar billetes restándoles del torrente productor, en la seguridad de que se hará un bien a la economía española."

Heraldo de Madrid excita al Gobierno a resolver rápidamente el problema del paro y dice:

No es nuestro propósito instigar con autogestiones sistemáticas al Gobierno. Sabemos que todo se irá haciendo debidamente. Pero hay problemas que no admiten demora. Nos referimos concretamente al paro.

La República, en su nueva etapa, debe abordar esta gravísima cuestión con urgencia rabiosa. Lo dijimos repetidamente: "Primero dar trabajo. Después buscar los medios de acabar o detener la marcha de este cáncer moderno que es el paro obrero". Los condenados al hambre necesitan ser amnistados. Es un delito monstruoso entregar a la voracidad de la miseria a millares y millares de hombres que quieren trabajar y no pueden. Las derechas, que tanto jalearon este problema, hasta el punto de imputar sus causas a la instauración del nuevo régimen, dijeron que lo resolverían a toda costa y sólo consiguieron aumentar el ejército de parados y de hambrientos.

Después de restañadas las heridas de las represalias, hay que completar la labor librando a la democracia española de ese espectáculo espantoso de la miseria.

De todos los pueblos españoles recibimos constantes exhortaciones en este sentido.

Las trasladamos al Gobierno, en la seguridad de que este anhelo vivo de la nación cuaje en realidad pronta. Si no hay dinero para ello, debe buscarse. No es difícil saber dónde está. Los hombres del Frente Popular, como las derechas, no ignoran los caminos para hallarlos.

La Voz publica el siguiente comentario:

Apenas conocida en bolsa la noticia de la publicación del proyecto ministerial sobre emisión de nuevas obligaciones del Tesoro, empezaron los comentarios acerca del tipo de interés que había de señalar el ministro dentro del límite del 450 por 100 que señala el proyecto sometido a la Diputación Permanente de la Cámara.

Los términos de la controversia giraban en torno a la posibilidad de que sea o no rectificada la política del dinero harado iniciada por la anterior situación. Así, quienes suponen lo primero, afirmaban que e los nuevos valores se les asignará el tipo máximo autorizado; en tanto, quienes aseguran que no debe variarse aquella política creen posible que, si no al tres y medio por ciento como se fijó en los últimos, puedan sacarse a un cambio del cuatro por ciento y aun de un tres setenta y cinco por ciento.

De las razones alegadas a favor de una y otra tendencia más parecen ajustarse a las realidades y conveniencias de momento, quienes consideran peligroso y contrario a la tendencia que representa el actual Gobierno una elevación del tipo de renta. Así es muy posible que la disyuntiva se halle entre los dos últimos tipos señalados.

Informaciones dadas que queda

mantenida unida la mayoría parlamentaria del Frente Popular. Dice:

Esas fuerzas hoy ocupantes del Poder en su integridad, podrán mantenerse al lado unidas si se quiere para una acción política y legislativa, mientras el pacto preelectoral del Bloque Popular tenga contenido y postulados a realizar. Pero una vez agotado ese contenido, y quien sabe si quizás antes de agotarlo, habrán de seguir aquellas discrepancias fundamentales que ya se reconocían en los términos de separación en el programa que se redactó como compromiso de la unión ante los comicios.

Después aboga porque se constituya un bloque parlamentario, integrado por todos esos grupos de derechas y centro que, aislados poco trabajo pueden realizar, pero convenientes y en alianza puede ofrecer apoyo a muchas soluciones de Gobierno que no sean aquellas extremas que ni convienen al país, ni cabe calcular a qué extremo de dislocación llevarán a España.

Creemos que es hora de que quienes deben pensar en ello lo hagan. Prestarán el más alto servicio al interés nacional que hoy más que nunca ha de imponerse a todo y a todos.

La Epoca acusa de extremista al señor Azaña por su afirmación de que irá más allá del pacto. El diario monárquico escribe:

"Para ponerse delante del Frente Popular para ir más allá, el señor Azaña ha prescindido de escrúpulos legalistas, ha dado al olvido las palabras con que pretendía tranquilizar a los productores y ha cosechado al mismo tiempo los aplausos de sus corifeos."

No encontramos ningún motivo particular de satisfacción en las últimas palabras del jefe del Gobierno.

Anuncia que irá más allá del pacto y sus aliados en él no acaban de descubrir límites. Por otra parte los modos con que ellos acometen estas exploraciones son poco recomendables para un temperamento sensible e impresionante como el del señor Azaña.

Desistimos de intentar exhibir aquí algunas muestras de lo que se dice para tratar ciertos temas espinosos, porque tenemos la mala fortuna de no poder reproducir aquello que en ciertos papeles se publica y nos duelen las mutilaciones tanto como le dolía a Unamuno España, cuando no estaba tan enferma como ahora.

El Suelo Futuro ataca la política cede-radical diciendo:

"El matrimonio de Lerroux con la Ceda no ha llegado al divorcio amistoso que algunos suponían. Sería declarar en quiebra la infalibilidad. Los dos cónyuges se muestran ahora satisfechos de sus tácticas respectivas y anuncian su designio de seguir recalcitrando contra el estímulo."

Lerroux faculta a la Ceda para que entable relaciones con Azaña desde la oposición (ya que en el Poder no puede ser), una oposición conformista—nada contra la ley—como la sostuvo con él en el Poder.

Creo el señor Lerroux—dice la Prensa—que durante la labor parlamentaria y la actuación gubernamental no tardará mucho en ponerse de manifiesto la "utilidad que representa el haber incorporado a la República, aún en discrepancia algunas veces con los altos Poderes, a ciertos sectores (la Ceda y los agrarios), de la vida política española."

¿Utilidad para quién? ¿para la causa del orden? Falso. Por obra de esa incorporación llegamos a la readmisión de los revolucionarios de Asturias y de Cataluña en el Poder, y a la readmisión en los talleres de los que dejaron la pistola, el fusil y la ganza contra la sociedad y contra la Patria.

¿Utilidad para la República? Es dudosa. Esa incorporación ha disipado el monarquismo en muchos monárquicos constitucionales es verdad; pero también determinó el momento de la revolución socialista y comunista contra la República, desde entonces sentenciada a muerte.

Utilidad para la revolución, sí; pues de Asturias y Cataluña se extiende por toda España, después del glorioso bienio de la incorporación.

Ya niega que en España haya opinión comunista. La argumenta así:

Sólo quedan agitando como unos desalmados o unos energúmenos en España los revolucionarios por conveniencia a sueldo y los irresponsables. Los primeros no ocultan de donde les llegan las consignas y el dinero y ningún Gobierno capaz puede hacer demasiado caso a los comparas de Moscú. Los irresponsables, locos de atar, revoltosos, etc., han existido siempre en el mundo y toda la sociedad y todo Estado los tienen siempre a raya.

Esperamos que la sociedad española sabrá cumplir con su deber en cualquier momento y que el Estado procurará ser baluarte nacional e inexpugnable contra todos los desafueros.

La mitad de España, por lo menos,

AVENIDA

HOY, JUEVES SELETO Popular, Veromuth y Noche Magnífica superproducción Paramount

La Mujer Acusada

Nancy Carroll y Gary Grant Pronto: "LA BRIGADA MOVIL"

ha demostrado en las urnas, sin ambages, su voluntad profundamente contrarrevolucionaria y conservadora de la tradición y el ser de la Patria.

La Nación publica el último artículo contra la Ceda y su táctica. Hoy dice:

"De los preparativos electorales no queremos acordarnos. Sobraría materia para escribir otros seis artículos. No hubo esta vez por desgracia Comité de Enlace. Gil Robles reclamaba la dirección de la lucha integramente. Señaló cupos de candidatos, hizo cuantas combinaciones se le antojaban, rechazó valores positivos, satisfizo a las clientelas anónimas, montó la máquina a su capricho, asegurando que aquello era lo mejor. En las calles céntricas de Madrid la profusión de carteles mareaba al extremo de que el público se sentía cada vez más coaccionado, en vez de convencido "votad a Gil Robles", "dame una mayoría absoluta y yo os daré una nación fuerte", "a por los trescientos (presentando solamente 180 candidatos). "Estos son mis poderes", "Jefe, jefe, jefe". Propaganda a base de jactancioso personalismo humillante hasta para el transeunte más modesto."

Y llegó el 16 con el derrumbamiento definitivo de la táctica, en medio del gran dolor que nos produjo, tuvimos la tranquilidad de pensar que lo habíamos previsto y anunciado.

Queda en las brumas de la discreción con otros muchos detalles algún episodio preelectoral, bien triste o desolador de que no es Gil Robles el hombre en que España pueda confiar en momentos difíciles.

Una interviu con Stalin

MOSCU.—Se ha publicado una interviu con Stalin. Manifestó que lo soviets están preparados para ir a una guerra con el Japon, si fuera necesario para salvaguardar la independencia de la Mongolia interior, que es virtualmente su aliado. Si el Japon ataca a Mongolia tendremos que acudir en ayuda de su independencia.

Preguntado si los soviets piensan en una agresión por parte de Alemania y en qué dirección operarian llegado el caso, contestó:

—La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a un país con el que no tiene frontera, se busca como aliado un Estado intermedio que tenga fronteras lindantes con el país contra el cual dirige la agresión.

Preguntado cuando cree estallará la nueva guerra que se viene pronosticando contestó:

—Podrá producirse cuando menos se espere. Actualmente las guerras no se declaran: simplemente se empiezan. Creo, sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz. Hay dos focos de peligro: uno en el extremo Oriente, en la zona del Japon, y otro en Europa, Alemania. El peligro de guerra existe y en ambas zonas está próxima a estallar la contienda.

LOS CINES

Hablada en español y con el título de "La vestida de rojo", de la marca "Warner Bros", se proyectó ayer en el Teatro Moderno una producción que cuenta con los máximos alicientes para triunfar. Una lindísima comedia muy bien tratada y escenificada que tiene como intérprete de su personaje principal nada menos que a la bellísima estrella Barbara Stanwyck, la actriz elegante y emotiva que cautiva al espectador, y que en esta cinta se ve secundada en su labor por Gene Raymond y Genevieve Tobin, que cooperan al triunfo de la protagonista de modo singular. El público salió muy satisfecho del "film".

En el Avenida, hubo de sustituirse la película anunciada por no haber llegado a tiempo y se proyectó otra que resultó agradable y gustó a los espectadores.

Hoy es día de moda en el Social, en el que se estrenará la cinta "La mujer triunfa", hablada en español, con un asunto gracioso y original en extremo. Son principales intérpretes Joan Blondell, Glenda Farrell y William Gargan, muy estimados por el público. Gustará mucho seguramente, pues ya es sabido que el Social selecciona sus programas con acierto.

En el Avenida se proyectará la cinta que se anunciaba para ayer "La mujer acusada", que ya decíamos que tiene cualidades para agradar.

MAÑANA

UN EXITO DE CLAMOR

MASCARADA

VEALA USTED

MAÑANA VIERNES

Frontón Logroñés

A PRECIOS POPULARES

ES UNA PELICULA PLENA DE BELLEZA Y DE ARTE

Una representación de los funcionarios de Hacienda visita al ministro

Madrid, 4.—10 noche.

La Asociación de Funcionarios Civiles de España rogó al ministro de Hacienda que les concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos toda vez que la toma de posesión se celebró sin relieve alguno. El señor Franco accedió gustoso a lo solicitado y esta mañana recibió a una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

Empezó el señor España con palabras de saludo y respeto para el ministro en nombre de los funcionarios y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a éstos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refleja en la recaudación, no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados o mejor dicho desarticulados desde la implantación de la ley de Restricciones del señor Chapaprieta, que, desde luego, reconocen la buena intención de aquel ministro al implantarla.

La baja recaudatoria en el segundo semestre resultó desastrosa si no se acude con esfuerzos supremos que siempre el personal está dispuesto a realizar, como lo demuestra que el personal trabaja horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas límite y definitivas y a la edad de jubilación a los setenta años, implantada por el señor Marraco, no obstante existir una ley de bases que la fija a los 67, pidiendo el restablecimiento de dicha ley.

Se refirió después al Consejo de dirección del Ministerio de Hacienda que, salvando todos los respetos para los directores, indicó que su funcionamiento había que modificarlo.

Terminó ofreciendo la colaboración leal de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar y confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan las satisfacciones que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.

El ministro de Hacienda contestó diciéndo que, dada la hora intempestiva en que se había posesionado de su cargo, se vio en la imposibilidad de saludar, como hubiera sido su deseo, a todo el personal de Hacienda. No obstante ello, sentía vivísimos deseos de ponerse en contacto con los funcionarios de este Departamento.

—Yo—dijo—, hasta cierto punto, puedo considerarme como un empleado honorario del Ministerio de Hacienda, pues todo cuanto he aprendido en materias hacendísticas se lo debo a este Ministerio, en el cual he trabajado al lado de sus hombres más preclaros y de más reconocida competencia; por ello conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale.

Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un amparador de sus derechos, pues se siente orgulloso de hallarse al frente de un personal acerca de cuya capacidad y competencia todos los elogios habrían de resultar pálidos ante la realidad.

No se puede realizar una obra política si no se cuenta previamente con unos instrumentos administrativos adecuados para ello. Nada es posible sin la lealtad, el desinterés y el amor al servicio público de los funcionarios. Afortunadamente, los de Hacienda se han inspirado siempre en esta conducta.

Dijo después que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España y que prometía estudiarlas con el mayor cariño.

A continuación manifestó que todos los actos de los funcionarios debían estar presididos por el espíritu republicano y que éste consiste en la estimulación dentro de la Administración pública en el desempeño de sus cargos, guiándose este estímulo por la propia voluntad que lleva a una íntima aportación entre los funcionarios y los hombres políticos.

Terminó reiterando su propósito de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda con el deseo de realizar una obra de justicia que es la que impera en todos sus actos. Ahora a trabajar por la Hacienda, por la República y por España.

El señor Franco fué muy aplaudido.

— H O Y —

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

La superproducción Warner Bros

LA MUJER TRIUNFA

(En Español)

con un reparto difícil de superar:

JOAN BLONDELL

GLENDIA FABRELL

WILLIAM GARGAN

TAMBIEN LA MUJER PUEDE DIRIGIR GRANDES EMPRESAS SIN MENOSCARO DE SU FEMINIDAD...

PARA SABER HASTA QUE PUNTO ES GRACIOSA Y PERFECTA ESTA PELICULA HAY QUE VERLA.

TODO LO QUE EL PUBLICO ESPERA DE UNA COMEDIA MODERNA

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedia

IRENE LOPEZ HEREDIA

MARIANO ASQUERINO

DEBUT

el sábado, 7 de marzo de 1936

Obras que se representarán:

LA INGLESA SEVILLANA

de S. y J. Alvarez Quintero

LA PAPIRUSA

de A. Torrado y L. Navarro.

EL BACULO y EL PARAGUAS

de Paulino Masip.

LA DAMA DEL ANTIFAZ

de Cristóbal de Castro.

ABONO. — Continúa abierto para las funciones de los días 7, 9 y 10. Encargos en Contaduría.

EL PARTIDO DE FUTBOL

España-Alemania

celebrado recientemente en Barcelona

se proyectará el próximo sábado en el

Teatro Moderno

y además,

la superproducción Paramount

EL CANTOR DEL RIO

Por JOAN BENNET

y BING CROSBY

UN PROGRAMA GRANDIOSO QUE NADIE DEJARA DE VER

Mascarada

TODO EL FILM UNA POESIA

VEALA MAÑANA

Frontón Logroñés

EL PARO FORZOSO

De todas partes del mundo civilizado llegan manifestaciones de abatimiento industrial; trabajadores condenados a involuntaria ociosidad; capital acumulado e inútil; crisis monetaria entre la gente de negocios; escasez, sufrimiento y congojas en la clase obrera. Hoy afije al mundo la pena mortal, la aguda y cruel angustia que llevan consigo las palabras "malos tiempos" para las grandes masas. Tal estado de cosas, común a pueblos tan diferentes en situación, en instituciones políticas, en sistemas fiscales y de hacienda, en densidad de población y en organización social, no se puede atribuir a causas locales. Hay crisis donde se mantienen grandes ejércitos permanentes, pero también la hay donde el ejército permanente es nominal; hay crisis bajo el dominio de los Gobiernos autoritarios, pero también cuando el Poder político está en manos del pueblo por completo; en los países donde el papel es moneda, y en aquellos en los cuales el oro y la plata es la única moneda corriente. Evidentemente debemos inferir de tales hechos que existe una causa común.

Reproducimos estas palabras, escritas por Henry George hace unos 60 años, por creerlas todavía de actualidad. Entonces como ahora, las crisis con el paro forzoso azotaban a la humanidad, y las naciones se esforzaban para salir de aquellos malos tiempos sin haber conseguido otra cosa que un empeoramiento general. Se han provocado guerras espantosas, revoluciones, se ha cambiado la faz política y geográfica del mundo entero, se ha impulsado el progreso técnico de manera insospechada, y no cesa de manera insospechada, y no obstante, siguen aquellos malos tiempos sin esperanza de otros mejores. Hemos pasado de una economía muy liberal a otra enormemente intervencionista sin resultado alguno; se ha ensayado todo lo imaginable, pero nada se ha preocupado de investigar aquella causa común, cuya existencia señaló con gran acierto el mencionado economista.

Desoyendo aquella advertencia siguen las naciones, con una inconsciencia que espanta, un camino diametralmente opuesto, y así vemos a Rusia, son su comunismo, a Italia y Alemania con el fascismo, a Norteamérica con su economía ultra intervencionista, Francia, Bélgica, Suiza, etc., con su libertad y democracia, todas ellas buscando la solución cada una por separado, confían todavía en sus nuevas formas de Gobierno, en sus armamentos, en sus habilidades, y proceden de tal manera, que parece que en todo el mundo se han agotado todas las posibilidades para obtener nuevos aumentos de producción y, en consecuencia, se vieran obligadas a empujarse unas a otras para apoderarse, hambrientas, de lo poco que ya queda. El régimen de la escasez domina en todas partes, se racionaliza hasta los alimentos y en medio de esta miseria, el agricultor no puede vender su cosecha, el industrial tiene sus almacenes repletos sin poder dar salida a su producción, los ferrocarriles no tienen mercancías para transportar, los buques descansan en los puertos, y para no ser menos, las tierras y las máquinas también descansan al mismo tiempo que aquella gran parte de la humanidad que no tiene donde trabajar. Sobre trabajo, sobran máquinas, sobran tierras y falta producción. ¿Puede concebirse situación más anómala? ¿Es que existe una sentida común especial que sea capaz de explicarla?

Aguanta la calificada esta crisis, de la escasez en medio de la abundancia, y así es, en efecto, por desgracia nuestra, porque representa nada menos que la crisis del sentido común, que es la que ha de caracterizar a esta generación y a las anteriores. Como si no fuera suficiente la experiencia adquirida, seguimos aplicando los mismos sistemas que nuestros antepasados, sus concepciones económicas son poco más o menos las actuales, nuestra economía está dominada por los mismos prejuicios, y en lugar de buscar la solución impulsando el estudio de la Ciencia Económica, la abandonamos para entregarnos a la política como panacea que todo lo resuelve, habiendo quedado demostrado hasta la saciedad de que por sí sola no resuelve nada. Así resulta que tanto el comunismo como el fascismo, etc., en lugar de apoyarse en sólidas bases económicas, degeneran, cada día más, en doctrinas políticas que ignoran a donde van y, a pesar de su fracaso que ya se vislumbra en todas partes, siguen soñando todavía con la tierra de promisión. Hace poco tiempo decíamos en otro lugar: el mundo tiene un exceso de progreso técnico que no ha podido digerir, y la causa de ella es el desprecio general que por la Economía se ha tenido. Decíamos, sobre técnica porque falta economía y esta y no otra es la causa fundamental de lo que nos está ocurriendo. Después de cerca de 200 años de estudios económicos, resulta que todavía no hemos aprendido a distribuir la producción, porque, sobre este particular, la economía apenas ha progresado, y así resulta que, hoy como entonces, como únicos elementos esenciales de la misma, tenemos el salario, la renta, el interés y los beneficios, conceptuados todos como insustituibles y basados en consideraciones que nada tienen que ver con la misma producción que se proponen distribuir. De aquí nace el desequilibrio que perdura mientras no cambien los métodos, mientras el beneficio industrial tenga que depender de los precios, mientras el salario se rija por leyes independientes de la producción, y mientras la renta sea un obstáculo que impide el progreso del campo. Pero aún consiguiendo una perfecta

armonía entre aquellos elementos, tampoco conseguiríamos una buena distribución con el instrumento de cambio que nos rige. La moneda y crédito no cumplen sus funciones, y en lugar de facilitar la circulación de las mercancías, la mayoría de las veces la obstaculizan, porque también, para no ser menos, dicho instrumento se caracteriza por su continua escasez.

Tan importante y apremiante como el dar trabajo para que puedan comer los que hoy lo necesitan, es la revisión total de la actual economía para que de ella salgan nuevas orientaciones que puedan salvar la actual civilización, que camina rápidamente hacia la decadencia.

MIGUEL GARAU.

Las entidades patronales y la readmisión de personal

Madrid, 4.—10 noche

Recibimos el siguiente escrito: "Esta entidad, que desde el momento de conocer el decreto sobre la readmisión de empleados y obreros ha desplegado la mayor actividad cerca de los Poderes públicos y de las clases patronales, a fin de lograr, con el máximo sacrificio de éstas el cumplimiento de lo dispuesto por aquéllos, se ve en el forzoso trance de hacer público que la realidad, imponiéndose con pruebas abrumadoras, hace imposible seguir recomendando a las clases mercantiles lo que en la práctica constituye, en gran número de casos, el suicidio de la industria y el comercio de Madrid. Para llegar a esta conclusión, el Comité ejecutivo de la entidad ha agurado todos los medios que estaban a su alcance, interviniendo reiteradamente entre las partes interesadas y rogando se llegara al máximo de los esfuerzos. En su vista, y cumpliendo sus deberes sociales, antes de que se consuma el absurdo de una imposición que la capacidad económica de las clases afectadas no puede afrontar, y con el fin de evitar males que serían irreparables, el Bloque Patronal gestiona con carácter urgente, y recabará de las autoridades el consiguiente permiso para la celebración de una asamblea magna de entidades patronales y mercantiles, a fin de tratar tan espinoso asunto con la amplitud que sus consecuencias exigen y ofrecer al Gobierno el máximo humano a que puede llegarse, salvando su responsabilidad si se mantienen actitudes de intransigencia que representen la definitiva ruina de los intereses que está obligado a defender".

El Partido Económico Patronal Español ha redactado también un documento en todo coincidente con el del Bloque Patronal y en el que se propugna, igualmente, por la celebración de una Asamblea de solidaridad patronal que habrá de recoger y elevar al Gobierno el sentir de la clase.

La Confederación Española Patronal Agrícola se ha dirigido al ministro de Trabajo exponiéndole la conveniencia de que en las Comisiones de obreros y patronos que han de entender en las incidencias de la readmisión de obreros se otorgue una representación a los patronos agrícolas, ya que en estos pudieran darse algunos casos de aplicación del decreto.

La representación debería estar ostentada por las distintas Federaciones patronales de las diversas provincias.

Del Gobierno civil

CIRCULAR SOBRE RECOGIDA DE ARMAS

En el "Boletín Oficial" del día de hoy se publicará la siguiente circular: "Terminado el plazo concedido para la entrega de licencias y armas, las personas que por su ocupación, empleo o circunstancias, las precisen, pueden, desde luego, solicitar de mi autoridad la rehabilitación de su licencia devuelta, y una vez estudiado individualmente el caso se resolverá lo que proceda. Para lograr el total desarme de la provincia de mi mando, ordeno a la autoridad municipal de cada pueblo que realice los registros y cateos que su celo les sugiera, constantes y reiterados, requiriendo para ello, inexcusablemente, a las fuerzas de la Guardia civil o Asalto que existan en su demarcación, en cuya presencia habrán de verificarse estos registros, procediendo a la incautación de las armas que no tengan licencia revalidada por mi autoridad, excepto las de caza y las autorizadas por licencias gratuitas, a las que no alcanzan las presentes prescripciones, pasando inmediatamente el tanto de culpa al Juzgado y dando cuenta a este Gobierno. Las armas en poder de las entidades bancuarias continuarán en depósito en ellas, igual que si estuvieran en poder de la Guardia civil, hasta tanto se revaliden sus licencias, si procede. Logroño, 5 de marzo de 1936.—El gobernador, Carlos Fernández Shaw.

Hace poco tiempo decíamos en otro lugar: el mundo tiene un exceso de progreso técnico que no ha podido digerir, y la causa de ella es el desprecio general que por la Economía se ha tenido. Decíamos, sobre técnica porque falta economía y esta y no otra es la causa fundamental de lo que nos está ocurriendo. Después de cerca de 200 años de estudios económicos, resulta que todavía no hemos aprendido a distribuir la producción, porque, sobre este particular, la economía apenas ha progresado, y así resulta que, hoy como entonces, como únicos elementos esenciales de la misma, tenemos el salario, la renta, el interés y los beneficios, conceptuados todos como insustituibles y basados en consideraciones que nada tienen que ver con la misma producción que se proponen distribuir. De aquí nace el desequilibrio que perdura mientras no cambien los métodos, mientras el beneficio industrial tenga que depender de los precios, mientras el salario se rija por leyes independientes de la producción, y mientras la renta sea un obstáculo que impide el progreso del campo. Pero aún consiguiendo una perfecta

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Brías
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y de Pau
G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de...
Once de Junio, 18, entr. 111, 1493

PASANDO EL TIEMPO

Casi despejado y nuboso—más esto que aquello, si bien lució el sol a mediodía y se dejó ver en algún rato de la tarde—se ofreció ayer el cielo.

El ambiente tuvo también "lo suyo" de frío, aunque impresionó menos que el día anterior. El termómetro, si subió algo más que el martes, hasta 13°5 al sol y 8°6 a la sombra, también había bajado un par de décimas más, pues la mínima fue de 1°8 grados. Soplo viento del Oeste por la mañana y del Norte por la tarde.

El barómetro continúa reaccionando. La presión era de 724 milímetros y de 725°3 a las seis de la tarde. Parece pues, que la "paranoia" lluviosa del pueblo se va a atenuar, pero en cambio, como el frío no sólo "no va remitiendo", sino que se acentúa, no va a ser grata, en algunos días al menos, la "convivencia" con marzo.—C. M.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—"Corazón Gitano", Banda Odéon; "Introducción y Tantara", Sarasate; "Viva mi pueblo", Díaz, solo de violín por el autor; "Capricho vienés", Kreisler, por el autor; flamenco; "Marcha turca", Mozart; Sereñata en do sostenido menor; Beethoven; "Vals brillante", Sandoval; "Lohengrin", Wagner; "El barbero de Sevilla", Rossini; "El ama", duo, Ardayán y Guerrero; "La linda tapada", Tallaché (canción del gitano); "Gigantes y cabezudos", Caballero, repatriados; "La del Soto del Parral", Carreño (romanza); "La Alasiana", Ramos, marcha; "La suite negra", Alonso, Elisa Ceperris; "Arabache", Quintero, (pasacalle de los aviadores); "El pájaro azul", López, Sagibarba; "La Marchenera", Moreno (triana).

De 18'30 a 19'30.—Emisión infantil, discos solicitados por los pequeños radioteles.

De 21'30 a 23'30.—"España Cañí", Marquina, pasodoble; discos solicitados por los señores adheridos; cocktail de la semana. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; Guía del viajero; Melodías comentadas: "Vienna romántica"; a las 6, jueves infantil; música de baile; a las 7'30, "Importancia higiénica de las obras y servicios de saneamiento urbano", por don José Paz Maroto, ingeniero de Caminos, jefe de servicios del Ayuntamiento de Madrid; música de baile; a las 8'15, música frívola; a las 9, ciclo de conferencias de divulgación: "El peligro de la guerra aérea y sus remedios" (tercera conferencia), por don Mariano Zapico, comandante jefe del Grupo de defensa contra aeronaves número 1; sexto de la estación; a las 10'15, recital de canto por Carmen Arenas (soprano) y José Luis Lloret (barítono); a las 11'25, música de baile.

Aero Club Popular

En cumplimiento de los estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el día 12 del corriente y hora de las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio del secretario, Zurbano, 10, entresuelo, izquierda.

Los asuntos a tratar son: Renovación y entre otros asuntos importantes, designar la representación de este Aero que debe acudir invitada por la Dirección general de Aeronáutica a la gran semana de vuelos sin motor que se celebrará oficialmente en Huesca, el próximo mes de abril.—El Presidente.

Avisos y Noticias

El Consejo provincial de Izquierda Republicana ha enviado al ministro de Instrucción Pública el siguiente despacho cuya publicación nos interesa: "Consejo Provincial Izquierda Republicana Logroño, interpretando deseo unánime toda opinión izquierdista Rioja, ruega encarecidamente V. E. dicte Gobierno oportuno decreto incautando locales destinados a enseñanza por religiosos, único medio llevar a efecto sustitución dicha enseñanza acordada por Constitución. Recabamos todos partidos Frente Popular de España soliciten V. E. igual decisión con urgencia necesaria, proponiendo manifestaciones y actos públicos toda nación para solicitar medida imprescindible, si verdaderamente se desea llegar dicha sustitución. Afectuosos saludos."

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1203

Continúan abonándose, los haberes del mes de febrero, de los señores maestros de esta provincia en la Sección Administrativa, de 1. Enseñanza, de 10 a 13 de la mañana. Para la mejor marcha administrativa se ruega a todos aquellos que no hayan percibido sus haberes lo hagan a la mayor brevedad, bien por sí o por delegación mediante la presentación del correspondiente recibo.

Las misas que se celebren mañana, día 6, en la Iglesia del Carmen, de seis y media a ocho y media, y las que se digan el día 12 en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Iglesia de la Redonda, de seis y media a once y media, inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de la SEÑORITA MARIA DE LA NATIVIDAD HERREROS DE TEJADA Y AZCONA, que falleció el 6 de marzo de 1926. (E. P. D.). Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia.

La Mutua Cultural Riojana

Conformándose con el artículo 21 de sus Estatutos, cita a Junta general a todos sus socios para el próximo día 15 de los corrientes, a las doce de la mañana. Logroño, 5 de marzo de 1936.

LA ESTELLESA

Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en conocimiento del público que a causa del temporal de nieve, queda suspendido hasta nuevo aviso el servicio entre Logroño, Estella y San Sebastián.

LA EMPRESA

Después de haber obtenido brillantes notas en el primer curso de Veterinaria, regresó de Zaragoza el joven estudiante Fernando Escudero, hijo del jefe de talleres del Servicio de Obras Públicas, don Emilio. Felicitamos al joven escolar y a su familia.

LENTEJAS DE JERUSALEN. Habas de Mansilla. Cucos de Torrecilla. Blancos y encarnados. OSEA RICA. Sólo en Casa PIAZUELO. Gilarza, 16.

En la Comisaría de Vigilancia está a disposición de quien la haya perdido, una bolsa con cierta cantidad de dinero, que será entregada dando las señas de ella.

Análisis Clínicos. FARMACIA DR. PERUCHA.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial. CIRUGIA GENERAL. Huesos — Músculos — Articulaciones. Salmerón, 1, 2.º izq. Tel. 10-26.

En viaje de compra de Maquinaria, salió para Barcelona el director-gerente de la Fábrica de Gaseosas y Hielo, "Ebro, S. L.", don Francisco Martín.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO. Se recuerda a todos los mozos últimamente alistados, que la Escuela de Instrucción Premitaria que siempre ha funcionado en su Polígono de Tiro —Carretera de Laguardia— lo hará también este año, anunciándose en su día la apertura de la matrícula. El Presidente.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos, extendidos a nombre de don Severiano Labrador, don Manuel Ruiz, don Abelardo López Ulecia, don José Martínez, don Florencio González, don Hideronso Moreno y Administrador Principal de Correos.

Mateo G. Baquero del Río

Del Instituto Madinaveitia. Estómago — Hígado e Intestinos. Rayos X y Laboratorio. M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

DECLARADA DE AHORRO POPULAR POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1934, BAJO EL PROTECTORADO OFICIAL DEL GOBIERNO

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 5 de marzo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales) a este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

LIBRETAS ORDINARIAS A LA VISTA 2'50 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 6 MESES 3'00 por 100 anual
LIBRETAS A PLAZO DE 1 AÑO 3'50 por 100 anual
Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS PRESIDENTE VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO
Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arredondo D. Amadeo Rillova García D. Gregorio Lozano Cestero.
D. Rafael Sáiz Peña D. Jacinto Garrigosa

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2. — Burgos. — (Edificio propiedad de la Caja).
Avenida de Pi y Margall, núm. 16, 1.º. — Logroño.

INVERTIR VUESTRAS ECONOMIAS EN UNA LIBRETA DE LA SECCION DE AHORRO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA, ES COOPERAR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA REGION

En el día de ayer ingresó en la Prisión provincial, por orden del señor juez de Instrucción de este partido, José Estrada Real, de 24 años de edad, natural de Tudanca de Ebro (Burgos), de estado soltero, de oficio panadero, sin residencia, al que se le ha procesado por el delito de robo cometido en Cenicero el martes, del cual dimos ayer cuenta, y por habérsele ocupado una pistola cargada con ocho cápsulas, marca Victoria, calibre 7'65 milímetros, sin número de fabricación, para cuyo uso carecía de licencia y gafa.

Monte de Piedad Municipal

DE LOGROÑO. El domingo, 22 de marzo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones y desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento. El alcalde presidente, Basilio Gurrea.

En el Hospital Provincial fué asistido el niño de nueve años José María Cañas, de herida contusa en la rodilla izquierda y conmoción nerviosa, causada por el carro que por la calle de Caballería guiaba Probo Lázaro Zorzano. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

Salón Beti-Jai (baile)

Hasta el jueves, 5 del actual, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Teatro Bretón, para el arriendo de ambigües durante todos los bailes que se celebran en los días festivos, a partir del domingo, 8 de marzo.

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado a luz felizmente por su esposa doña Victoria las Heras, el gerente del Cinema Sociel don Luis Miranda.

Al nuevo logroñés, al que deseamos larga y feliz vida, se le ha impuesto el nombre de José Luis. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

Hemos recibido la Memoria reglamentaria y estadística de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño referente al curso 1933-34, durante el cual hubo 370 alumnos matriculados (243 varones y 127 hembras).

Agradecemos el envío a su director, don Francisco Alonso Vico.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL. PARTOS. Plaza de la Constitución, 22. (De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Irene Marta Martínez, de 23 años, de contusión en la región malvar y labio superior, por agresión.
Luis Vignera Benito, de 13 años, de herida contusa en la región parietal, por caída de bicicleta.
Ángel Soria Soto, de 57 años, obrero, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe.

EL TURRONERO-José Llorens

recibe y vende todo el año, turrones y peladillas. República, 64.

El legionario Blas Gimeno Escudero, natural de Logroño, y el cabo también de la Legión Pedro Carretero Castaño, natural de Badajoz, ambos de la primera Bandera, primera Compañía, de guarnición en Tabuima (Melilla), solicitan madrina de guerra entre las riojanas dispuestas a mantener una correspondencia que alegre sus ratos de soledad en tierra africana.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general. m. carmen, 8. — teléfono, 1950

A la avanzada edad de 87 años dejó ayer de existir en Nájera, donde residía, la virtuosa señora doña Anastasia Boga y Jiménez de Ventrosa, viuda de Bacigalupe y madre del secretario del Juzgado municipal de la ciudad de la Rioja Alta, don Ramón, donde es muy conocido y estimadísimo por sus convecinos, entre los que la finada también gozaba de gran estimación por sus excepcionales cualidades.

La noticia del fallecimiento ha sido muy sentida no sólo en Nájera sino en gran parte de la provincia, donde era muy conocida entre el elemento comercial, por haber estado establecida muchos años en Elciego.

Descansen en paz y reciban sus bendiciones, especialmente su hijo don Ramón Bacigalupe, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Comité local de la Cruz Roja

Estando vacante la plaza de Oftalmólogo del Dispensario de la Cruz Roja, se anuncia que será cubierta por concurso de méritos entre especialistas según dispone el artículo 280 del Reglamento general orgánico de esta Institución.

El desempeño de dicha plaza es sin remuneración alguna y el plazo de presentación de solicitudes, desde la aparición de este anuncio hasta el día 11 del actual.

El Secretario, AMADOR MUELA

En Castañares de Rioja, por la propiedad de unos chopos, cuestionaron Domingo Barriocanal y Norberto del Río, de 33 y 37 años de edad respectivamente, llegando a agredirse, resultando este último herido de un hachazo por su adversario, ocasionándole una herida inciso-cortante en la parte externa de la rodilla izquierda, que interesa la piel y cápsula articular, con salida del líquido sinovial de pronóstico grave, según certificado del médico titular que le asistió.

Domingo Barriocanal, a pesar de negar su participación en el hecho, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción del partido de Haro.

Acción Riojana

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para presentación de Cuentas y renovación de la Junta Directiva, el jueves próximo, día cinco de marzo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, lo que se avisa a los afiliados para su asistencia. El presidente, PABLO LABARGA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

Un señor que oculta su nombre entregó ayer en la Cocina Económica un donativo de cien pesetas.

La Directiva le expresa su gratitud.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS. LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

El presidente de la Gestora Provincial, señor Martínez Moreno, nos participa la constitución de la misma y nos formula ofrecimientos que agradecemos y a los que correspondemos quedando a la recíproca y deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cometido.

MUEBLES BARATOS

ANTA. Portales, 46

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director. Dispensario Antituberculoso. ASMA - TUBERCULOSIS. NEUMOTORAX - RAYOS X

Bretón Herreros, 44

Del País Vasco

LA ELECCION EN LOS TRES COLEGIOS DE SAN SEBASTIAN, DONDE AYER SE ANULO

SAN SEBASTIAN.— Está mañana dijo el gobernador civil de las provincias de San Sebastián y de los tres colegios de San Sebastián, donde ayer hubo necesidad de anular la elección para que la emisión del sufragio se verificase con toda libertad.

La jornada de hoy se ha caracterizado por la desanimación en las tres secciones electorales.

En los otros tres colegios también había bastante desanimación, y en el de la Escuela de Artes y Oficios, a mediodía, coincidiendo con la salida de los obreros del trabajo, se poblaron las colas.

Verificado el escrutinio en las tres secciones han sido elegidos por las minorías, Mariano Ansó, de Izquierda Republicana, y Miguel Amilibia, socialista.

DICE EL ALCALDE DONOSTIARRA

A mediodía manifestó a los informadores el señor Sasáin que se iba a celebrar una reunión entre los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Victoria, para tratar acerca de los gastos originados con motivo del movimiento municipalista, de acuerdo con lo acordado en la reunión del Comité Inter municipal pro defensa.

Luego añadió que conforme había anunciado, habían acudido a su despacho los banqueros locales, con objeto de tratar sobre el déficit de 181.000 pesetas que pesa sobre la Junta de Beneficencia Social. De esta reunión dijo que había sacado muy buenas impresiones.

Por último, se refirió a la visita de una Comisión de los barrenderos que formaban parte de los encargados de la recogida de basuras de los comercios y que han sido despedidos como consecuencia del acuerdo existente sobre todos los empleados y obreros municipales admitidos después del 7 de septiembre de 1934 con motivo del pleito municipalista, y que solicitaban su readmisión.

UNA FACTORIA DE AUTOMOVILES EN BILBAO

BILBAO.— El marqués de Arriluce de Ibarra visitó al alcalde para decirle que mañana quedará constituida una sociedad para construir una factoría en el término de Bilbao que construirá el 75 por 100 de los automóviles que envía a España una marca americana.

DECRECEN LAS INUNDACIONES

Las últimas noticias dicen que ha decrecido la inundación en Somorrostro y Guecho, desapareciendo el peligro existente por el desbordamiento del río Gobeles.

Únicamente en las vegas de Neri y Algorta continúa anegado el terreno y las casas inundadas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

CINCO HERIDOS EN UN VUELO

En el lugar conocido por la campaña voló un avión de la compañía eléctrica, resultando con heridas sus cinco ocupantes, empleados todos ellos de dicha entidad.

GESTIONES DE DON INDALECIO PRIETO

Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se trató de la conversación que sostuvo el alcalde con el señor Prieto durante su reciente estancia en esta capital.

El señor Prieto ha realizado en Madrid gestiones para que continúen las obras de los enlaces ferroviarios y consecuencia de ellas es el deseo del ministro de Obras Públicas de que una comisión de este Ayuntamiento le informe detalladamente.

A tal efecto a una comisión acompañada de los técnicos que han de intervenir en tan importante mejora para Bilbao.

REYERTA ENTRE IZQUIERDISTAS Y DERECHISTAS EN PEÑACERRA

VITORIA.— Anoche, sobre las diez, tuvo conocimiento el oficial de la Guardia civil de Peñacerrada de que en dicho pueblo se había alterado el orden público y, como consecuencia de ello, habían resultado dos heridos, por lo que, sin pérdida de tiempo, y acompañado de un cabo y dos guardias del benemérito Cuerpo, se dirigió al lugar del suceso, donde se hallaba practicando gestiones otro cabo de la Comandancia de Vitoria y guardias a sus órdenes, hallando a su llegada totalmente restablecido el orden, resultando que sobre las siete y media de la tarde, los jóvenes de dicha localidad José Apellániz, Luis Sáinz Lastiri y Antonio Velasco Ruiz, de 26, 25 y 26 años, respectivamente, se presentaron en la casa del alcalde, don Bernardo González Martínez, con objeto de que les autorizase para tirar unos cohetes con motivo del triunfo del señor Viguri, diputado electo por Alava, lo que les fue concedido, y con tal motivo dieron diversos vivas y mueras por el pueblo, que fueron contestados por individuos de distinta ideología con vivas a Estrada y Oriol y algunos mueras, excitándose los ánimos de ambos grupos, viniendo a las manos y oyéndose algunos disparos, de los que resultó herido de una pedregana en las piernas el joven Amado Gómez Armentia, de 26 años, soltero, quien asistido por el médico de la localidad le aplicó diversas heridas sin importancia.

Asimismo en el portal de su casa fue agredido con arma blanca el cura del pueblo don Félix Martínez de

la Hidaiga por Luis Velasco Ruiz, de 32 años, casado, natural de Laguardia y con residencia en Anastro, quien al pasar por aquel lugar y ver al citado cura en el portal le agarró el brazo dándole un empujón, sintiéndose en aquel momento herido, presentando una lesión cortante en el brazo izquierdo, calificada por el médico que le asistió de pronóstico leve.

Como presunto autor de las heridas que sufre el citado Amado fue detenido Luis Sáinz Lastiri, a quien se le recogieron dos escopetas que guardaba en su casa, recientemente engrasadas.

Presentado, sobre las once de la noche, el señor juez del partido, instruyó las diligencias del caso, poniéndose a su disposición el atestado levantado por la benemérita, así como los detenidos.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.— Un corresponsal de guerra afirma que en el frente eritreo los abisinios han tenido desde el 10 de febrero treinta mil bajas entre muertos y heridos. Los italianos tuvieron dos mil bajas.

ROMA.— Comunicado oficial 145. El mariscal Badoglio telegrafía: La batalla del Chire entablada el día 29 de febrero contra las tropas del Imperio, ha entrado en su fase decisiva.

ADDIS ABEBA.— Se ha recibido un despacho de la Secretaría de la Sociedad de Naciones invitando a Abisinia a poner término a las hostilidades.

ROMA.— La Prensa da cuenta del llamamiento del Comité de los Trece, pero no lo comenta.

ROMA.— El mariscal Badoglio ha dado las gracias a Mussolini por los elogios que le tributó con motivo de la victoria del Tembien. En Roma se considera muy significativo este telegrama, especialmente en la parte donde dice que "hay que realizar por las armas la política del honor italiano".

Ello se interpreta en el sentido de que Italia no cederá hasta haber conseguido todas las satisfacciones. Por otra parte, se reconoce que el llamamiento del Comité de los Trece no obliga a suspender las hostilidades antes de entablada la negociación. En demasía pronto para conocer el punto de vista del Gobierno italiano, pero se sabe que las ambiciones de Italia no rebasaran el Tratado Tripartita de 1906.

ADDIS ABEBA.— Se declara que la interrupción telegráfica y telefónica con el cuartel general ha obedecido únicamente al deseo de que no se supiera dónde se encontraba el cuartel general del Negus.

ADDIS ABEBA.— El llamamiento de la Sociedad de Naciones ha sido enviado al Negus que se encuentra en un lugar desconocido del Norte. Los funcionarios del Gobierno consideran que este llamamiento constituye un nuevo aplazamiento de la aplicación de las sanciones. Se espera que el Negus conteste en términos muy generales. Parece que insistirá en que la principal condición sea la salida de las tropas italianas del territorio etíope, a sus frentes legales. Cinco aviones italianos han volado sobre Yaga Alumi, capital de la provincia de Sidamo, pero no arrojaron bombas. La ciudad había sido abandonada ante el temor de los bombardeos. Los etíopes creen inminente una ofensiva italiana en vista de los vuelos de reconocimiento que realizan los aviones militares de Italia.

LONDRES.— El Financiero Rickett, cuya reciente marcha a Roma llamó la atención, según un diario, está ahora a punto de marchar a Abisinia para proponer las condiciones de paz al Negus. Se asegura que Rickett ha celebrado ya varias conferencias con personalidades italianas a base de que se le haga una concesión de una zona petrolífera en Abisinia. Dice que él es el único hombre que puede señalar los yacimientos petrolíferos en aquella región.

Sólo venderá su secreto a cambio de la concesión. El verdadero motivo de las conversaciones ha sido la paz. Hasta se admite la posibilidad de que Rickett lleve al Negus un mensaje personal de Mussolini.

GINEBRA.— El Comité de los 13 se ha reunido y ha dado instrucciones a los técnicos para la cuestión petrolífera para que estudien los medios que permitan hacer efectiva la aplicación del embargo del petróleo contra Italia.

GINEBRA.— El Comité de los 13 volverá a reunirse el día 11 después de la nueva reunión del Comité de los 13.

GINEBRA.— Eden marchará esta tarde a Londres, pero regresará el lunes para asistir a la reunión del Comité.

ROMA.— El señor Von Neurath ha llegado secretamente a esta a las 10'30 de la noche del martes, y después de pasar la noche en un hotel ha salido en tren para Roma a las 7'30 de esta mañana.

GINEBRA.— En los pasillos de la Sociedad de Naciones se produjo esta mañana cierta excitación al anunciar algunos periodistas que el barón von Neurath estaba camino de Roma. Después se dispuso al saber que se trataba de un hijo de von Neurath, agregado hace cuatro años a la Embajada alemana en Roma.

GINEBRA.— En la Sociedad de las Naciones se ha hecho pública una carta del ministro de Portugal, doctor Monteiro, diciendo que el voto de Portugal a favor de la proposición de Consejo sobre el pleito entre Uruguay y Rusia no podía interpretarse como una crítica para el Gobierno Uruguayo que tenía perfecto derecho a romper las relaciones con el Gobierno de los soviets.

GINEBRA.— Se dice que Mussolini, para entablar cualquier negociación pondrá como condición previa el aplazamiento de todas las sanciones nuevas.

ROMA.— El sábado examinará el Consejo de ministros la nota de Ginebra. Se reconoce que no tiene carácter de ultimátum. Parece que el Consejo no rechazará pura y simplemente el llamamiento que se hace a Italia.

ROMA.— Se ha desmentido la llegada de von Neurath.

GINEBRA.— En los círculos de la Sociedad de las Naciones se espera con impaciencia las respuestas de Roma y Addis Abeba. No se cree que Roma dé una contestación categórica. Mussolini querrá conseguir precisiones sobre las condiciones en que ha de cesar la lucha. Planteará seguramente dos condiciones precisas: Una sobre la amenaza de la sanción del petróleo, y otra, la incompatibilidad a los ojos del pueblo italiano con el mantenimiento de las sanciones.

En cuanto a Addis Abeba, se cree que no cederá en la gestión de territorios y que recordará la existencia del artículo 10 del pacto sobre la integridad territorial de los Estados.

Notas de Londres

LONDRES.— Esta mañana se ha celebrado la reunión semanal del Gobierno bajo la presidencia de Baldwin.

LONDRES.— Veinte mil comunistas han ocupado siete distritos de la provincia de Chansi. Se dirigen a Pen Cheu, importante centro misionero de Tai-Yuan.

LONDRES.— Una patrulla italiana ha pasado la frontera egipcia cerca de Siwa. Han sido internados mientras se substancia las negociaciones entabladas en la Legación italiana.

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, Baldwin se mostró partidario de una limitación de armamentos, pero por etapas, por estimar peligroso el desarme simultáneo.

LONDRES.— El Consejo nacional del partido laborista ha examinado los proyectos del Gobierno sobre defensa nacional, aunque no se adoptaron acuerdos concretos, se cree que los proyectos tropezarán con grandes dificultades.

LONDRES.— La Federación de industriales ingleses ha designado un Comité de coordinación que facilitará la colaboración industrial prevista por el Libro Blanco sobre armamentos.

El Comité impedirá además la realización de beneficios excesivos.

MAS DEL EXTRANJERO

LISBOA.— A la edad de 77 años, ha fallecido el obispo de Coimbra, don Manuel Ruiz Coelho da Silva.

BRUSELAS.— El rey Leopoldo recibió en audiencia privada al ministro de Asuntos Extranjeros de Polonia, Beck.

ROMA.— Ha llegado el príncipe de Staremberg.

AMSTERDAM.— Un automóvil que marchaba velocísimo, ha caído a un canal. Resultaron muertos cuatro hombres y una mujer. No han sido identificados.

FRIEDRICHSHAFEN.— Ha iniciado su primer vuelo de pruebas el nuevo dirigible "L. Z. 129". Se ha elevado a las 3'20 de la tarde, ante la presencia de la muchedumbre. Lo pilota el comandante Eckener. El vuelo durará tres horas.

El nuevo dirigible aterrizó felizmente después del vuelo de prueba. Ha volado sobre el lago Constanza.

BERLIN.— El capitán Lemán, ha manifestado que el nuevo dirigible, "129", dará mayor rendimiento del que se esperaba. Durante las pruebas todo ha funcionado admirablemente. El bautizo se celebrará solemnemente en fecha próxima.

SALISBURY (Rodesia del Norte).— El aviador Tommy Rosse ha reanudado el vuelo con dirección a Kysunno.

RIO JANEIRO.— El ministro de la Guerra, Joao Gómez, ha dado la orden a todos los oficiales de la novena región militar, de Mato Grosso, que se encuentren actualmente con permiso, regresen a sus Cuerpos respectivos inmediatamente.

El ministro no ha dado ninguna explicación con respecto al motivo de su determinación.

La región novena incluye casi todo el sector de la frontera boliviana.

SANTIAGO DE CHILE.— Temiendo que la petición del presidente Alessandri, que ha solicitado poderes especiales, signifique la "supresión de la libertad de Prensa", la Asociación de Periodistas ha dirigido una nota a la Cámara expresando la "ansiedad" que están experimentando, así como su esperanza de que los diputados defenderán esta libertad.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.— Varias horas

EL ENTIERRO DEL HIJO DEL GENERAL NOVILLAS

Esta tarde se ha verificado el entierro del batallador militante socialista Enrique Novillas, fallecido a consecuencia de las calamidades sufridas con motivo de la represión de octubre.

En la casa mortuoria se congregó una imponente multitud de amigos y correligionarios de Novillas, que acudieron a rendir póstumo tributo de cariño al compañero muerto.

Igualmente acudieron numerosas representaciones de Sindicatos obreros y personalidades políticas.

Depositaron el cadáver de Enrique Novillas en el coche fúnebre, la Comisión se puso en marcha camino del cementerio, siguiéndole una nutrida manifestación de duelo.

A LA MEMORIA DE DON EDUARDO DATO

Por encargo del Círculo liberal conservador se celebrará el próximo lunes, día 9, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Manuel y San Benito, una misa de requiem por el alma de don Eduardo Dato. Por ser domingo el día 8, aniversario de su fallecimiento, se celebrará un día después el funeral.

LA NUEVA EMPRESA DE "INFORMACIONES"

En "Informaciones" se publica la siguiente noticia:

Nueva Empresa de "Informaciones".— Don Juan Pujol, en su nombre y en el del resto de los accionistas de la Sociedad Anónima Informaciones, hizo en el día de ayer generosa donación de la totalidad de estas y, por ende, de la total propiedad de este periódico, a favor de la actual Redacción. Los señores que hoy integran nuestra plantilla de Redacción han aceptado y recibido la donación, expresando su gratitud al donante, cuyo gesto generoso y ejemplar merecerá seguramente el aplauso de cuantos lo conozcan.

La Junta de los nuevos accionistas ayer celebrada nombró presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Informaciones a don Antonio de Miguel Martín, y secretario de dicho Consejo, a don Julián Morales y Gutiérrez.

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La Academia de la Lengua, que está en sus 233 años de vida, va a editar el XVI diccionario vulgar. Se edita cada diez u once años.

Para la vacante de Cotarelo sólo se ha presentado hasta ahora José María Pemán.

Eduardo Marquina ha entregado ya su discurso de ingreso; Fernández Flórez trabaja en el suyo. Uno y otro académico harán su entrada en breve plazo.

EL JEFE DE UNA MILICIA FASCISTA, MULTADO

SANTANDER.— El gobernador, enterado de que un grupo de fascistas realizaba ejercicios militares en Reinos, ha impuesto mil pesetas de multa al que hacía de capitán, Miguel Terán, y 500 pesetas a cada uno de los integrantes del grupo.

EN HUELVA SE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO A GONZALEZ PEÑA

HUELVA.— El gobernador manifestó que la Comisión arbitral ha resuelto satisfactoriamente la readmisión de los mineros despedidos en octubre.

Se prepara un gran recibimiento a González Peña, que llega el viernes por la tarde.

CONFLICTO CORTADO

SANTANDER.— Van entrando al trabajo la mayor parte de los obreros seleccionados en octubre. No obstante, la Comisión provincial de Trabajo habrá de resolver bastantes incidencias surgidas.

La Sociedad de las Minas de Meras ha desistido de cerrar la explotación, lo que evita un grave conflicto. Otras empresas mineras se disponen también a reanudar sus actividades.

ENTIERRO DE UN DIPUTADO GALLEGUISTA

LA CORUÑA.— A las cinco de la madrugada pasada falleció el diputado electo por el partido galleguista, Antonio Villar Ponte. El cadáver fue trasladado al Palacio municipal, donde está establecida la Academia Gallega, de la que el fallecido era miembro. Por la capilla ardiente desfilaron mucho público durante todo el día y fueron recibidas muchas coronas.

Se había proyectado el entierro para mañana, pero ante la descomposición del cadáver, el entierro se verificó esta tarde. Sólo hubo tiempo de anunciarlo por la radio y en las pizarras de los periódicos.

Se calcula que asistieron unas diez mil personas, entre las que figuraban representaciones de muchas entidades. El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público.

Se recibieron más de un centenar de coronas, algunas enviadas por organismos del Frente Popular. Presidieron el duelo las autoridades. En la comitiva formaron las Juventudes Socialistas, Comunistas y Sindicalistas, con sus banderas. En el cementerio pronunció un panegírico el diputado señor Suárez Picallo.

NUEVA GESTORA DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.— El gobernador ha nombrado nueva gestora municipal, que está integrada por siete socialistas, dos comunistas, cinco de Unión Republicana y dos de Izquierda Republicana. También figura un agrario y un independiente.

EL SEÑOR PRECISO DICE QUE NO SALIO DE LUGO CUSTODIADO

El ex-gobernador de Lugo, Artemio Preciso, ha publicado una carta en la Prensa rechazando las afirmaciones de "A B C", de que hubiera salido de Lugo custodiado por la Policía. Protesta contra el hecho de que "A B C" le haya negado el derecho que le asiste de rectificar esta especie, en virtud de la ley de Imprenta.

CONFLICTO RESUELTO

GIJON.— Se ha resuelto el conflicto, entre los patronos de las lanchas y los póstos marítimos. Este conflicto tenía dividido en dos bandos el vecidario de Cima de Villan.

NOTAS SEVILLANAS

El gobernador se ha dirigido a los alcaldes excitándoles que exijan de los patronos que den trabajo a los obreros. Recomienda desparezcan los alojamientos que están prohibidos por la ley.

El gobernador recibió a una Comisión de cicerones e intérpretes que fueron a protestar contra el intrusismo.

La Comisión municipal de asuntos especiales proyecta rendir un homenaje al artífice sevillano Juan de Arce y al poeta sevillano Gustavo Adolfo Becquer.

SE REANUDAN LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

ZAMORA.— Se han reanudado las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Han reanudado, por tanto, el trabajo 170 obreros.

ALCALDE SUSPENDIDO

LAS PALMAS.— Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en el pueblo de Alcas, el gobernador civil ha aplicado la ley de Orden Público al alcalde de dicha localidad, que ha sido suspendido del cargo.

LA SITUACION OBRERA EN LA PROVINCIA DE MURCIA

MURCIA.— El gobernador ha manifestado que en breve se resolverá la situación obrera en muchos pueblos. Hizo constar la actitud del ex-ministro Juan de la Cierva, quien admitió numerosos obreros en su fábrica de conservas.

CHINA Y JAPON

TOKIO.— Según datos suministrados por el cuartel central de Policía, a consecuencia de los recientes acontecimientos de Tokio, sólo ha habido cinco muertos y un herido en el cumplimiento de su deber entre los agentes de Policía que estaban de guardia en la residencia oficial del primer ministro.

La situación del cambio no acusa inquietud alguna, ya que el Specie Bank ha mantenido la cotización del tipo de cambio.

TOKIO.— El Consejo de Guerra que había de juzgar a los promotores de la reciente revuelta, ha entregado su dimisión al príncipe Sainji.

TOKIO.— Comentando las declaraciones de Stalin, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho que no se compaginan con los discursos del presidente ruso cuando afirmó repetidamente que los soviets defenderían cada centímetro, pero que no querían realizar aventuras en países extranjeros.

TOKIO.— El Consejo privado ha aprobado por unanimidad importantes medidas que tienen fuerza de ley.

TOKIO.— A consecuencia de las recientes entrevistas entre el príncipe Sainji, el príncipe Konoye y el conde Kiura, en los círculos políticos se afirma que el príncipe Konoye ha sido elegido guardián del Sello privado en sustitución del almirante Saito, y el conde Kiura, primer ministro, reemplazando al almirante Okada, cuya dimisión se considera inevitable.

TOKIO.— El general Nishi, del Consejo Superior de Guerra, ha sido nombrado inspector general de Instrucción militar en sustitución del general Watanabe, asesinado el 26 de febrero.

TOKIO.— El Consejo Superior de Guerra ha dimitido entregando al príncipe Sainji una carta pidiendo se forme un Gobierno de fuerza que restablezca el equilibrio del Ejército.

Los funcionarios del Departamento de Negocios Extranjeros piden la formación de un Gobierno fuerte y decidido.

TOKIO.— El señor Yuasa, ministro de la Corte, ha sido designado guardasillas.

TOKIO.— El príncipe Konoye, presidente de la Cámara de los Pares, ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros.

TOKIO.— El príncipe Konoye ha rechazado el encargo de presidir el nuevo Gabinete.

SHANGHAI.— El señor Arita, nuevo embajador del Japón en China, ha marchado a Nankin.

SHANGHAI.— Comunican de Tokio que el Consejo privado de Estado ha decidido que los oficiales sublevados comparezcan en el Consejo de Guerra. Se les acusará de sedición militar.

PEIPING.— Continúa siendo grave la situación en el Chansi meridional, invadido por los comunistas. Han sido llamados los misioneros ingleses y norteamericanos. El lunes se proclamó la ley Marcial en aquel territorio.

El dirigible y el servicio transoceánico

Un paso más hacia la solución del problema de la navegación aérea mundial se ha dado con el acuerdo reciente entre Alemania y los Estados Unidos, con respecto a la organización de un servicio regular aéreo sobre el Atlántico Norte, en vísperas del primer vuelo del nuevo dirigible alemán "L. Z. 129". Hace 10 años todavía parecía imposible la travesía del Atlántico Norte por vía aérea. Cuando realizó entonces el coronel Lindbergh su primer vuelo y cuando poco tiempo después los aviadores alemanes Kohl y Hinnfeld en compañía del irlandés Fitzmaurice cruzaron el Atlántico Norte en la más difícil dirección, Oriente y Poniente, estos hechos fueron celebrados y festejados con entusiasmo como actos singulares de bravura y de arrojo.

Con estos vuelos, sin embargo, había sido creada la base para un futuro servicio aéreo transatlántico regular. Las experiencias favorables obtenidas por la Lufthansa alemana en dos años de servicio aero-postal a América del Sur, han hecho madurar ahora los proyectos de un servicio a América del Norte, que se inaugurará en el corriente año. Tres años más que el servicio de la Lufthansa a la América del Sur, es decir, ya hace cinco años, el "L. Z. 127", el "Graf Zeppelin", realiza metódicamente y sin incidente alguno sus viajes de Europa al continente americano, transportando no solamente correspondencia y carga, sino también a numerosos pasajeros. En el futuro se emplearán también los dirigibles en el servicio del atlántico norte, con el nuevo zeppelin "L. Z. 129". La travesía del océano por vía aérea, por tanto, ya no es un problema o un experimento, sino una realidad resuelta desde el punto de vista técnico y del tráfico.

Aunque hasta ahora ha sido la aeronavegación alemana la de mayor éxito en el servicio transoceánico, lo que demuestran los cinco años de servicios del "Graf Zeppelin", quien ha recorrido el mundo entero, lo mismo que el servicio aeropostal de la Lufthansa a la América del Sur, las demás naciones de ninguna manera han abandonado sus proyectos de aeronavegación. Los Estados Unidos están plenamente convencidos con respecto a la eficacia del empleo de dirigibles, aunque ellos mismos han hecho experiencias desgraciadas con sus dirigibles. Asimismo están estudiando los japoneses y los holandeses proyectos para dotar al tráfico aéreo de líneas de dirigibles. Mas, por lo pronto, todos esperan las experiencias que se harán con el nuevo dirigible alemán, ya citado, que realiza en estos días sus primeros vuelos sobre el lago Constanza, y que será bautizado con el nombre del mariscal Hindenburg. Y juntamente con su antecesor el "Graf Zeppelin", hará viajes a América del Sur, según indica el nuevo itinerario que prevé 22 viajes, primeros quincenales y luego semanales, durante el presente año. Mientras tanto llega a su término la construcción del nuevo dirigible y de su hanger en Rie Janeiro. El servicio comienza el 30 de marzo, a América del Norte; el 6 de mayo, con ocho a diez viajes durante el año 1936. Para el viaje de Frankfurt a Lakehurst cuesta 1.000 marcos, mientras que el billete de Frankfurt a Río Janeiro seguirá costando, como hasta ahora, 1.500 marcos.

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha manifestado que va a presentar un proyecto para socorrer a los parados, cuyo importe asciende a dos mil millones de dólares que equivale a catorce mil millones y medio de pesetas.

NUEVA YORK.— Tiende a agravarse el conflicto de los empleados de ascensores y calefacción. Han fracasado las gestiones de arreglo. Se teme degeneren en una huelga general.

NUEVA YORK.— El Gobierno federal ha urdado un delegado para que intervenga en la resolución de la huelga de los empleados de ascensores y calefacción. La huelga va extendiéndose lentamente. Los huelguistas han logrado el ingreso de dos mil quinientos empleados más a firmar las bases de la unión.

El señor Bellinger, exaltado de la fiscalía general y veterano de la gran guerra, ha invitado a la formación de la Liga de Defensa de los inquilinos. Aconseja a cada inquilino se encargue de la caldera de la calefacción, del ascensor y de guardar la puerta de los respectivos domicilios. Por su parte, Bellinger, armado con una pistola y tocado con el casco de guerra, se ha encargado de asegurar el funcionamiento del ascensor de la casa en que habita.

NUEVA YORK.— La Junta de directores de las principales asociaciones atléticas ha comenzado las gestiones encaminadas a que los juegos olímpicos de 1940 se celebren en Nueva York, coincidiendo con la feria mundial.

De Norteamérica

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha manifestado que va a presentar un proyecto para socorrer a los parados, cuyo importe asciende a dos mil millones de dólares que equivale a catorce mil millones y medio de pesetas.

NUEVA YORK.— Tiende a agravarse el conflicto de los empleados de ascensores y calefacción. Han fracasado las gestiones de arreglo. Se teme degeneren en una huelga general.

NUEVA YORK.— El Gobierno federal ha urdado un delegado para que intervenga en la resolución de la huelga de los empleados de ascensores y calefacción. La huelga va extendiéndose lentamente. Los huelguistas han logrado el ingreso de dos mil quinientos empleados más a firmar las bases de la unión.

El señor Bellinger, exaltado de la fiscalía general y veterano de la gran guerra, ha invitado a la formación de la Liga de Defensa de los inquilinos. Aconseja a cada inquilino se encargue de la caldera de la calefacción, del ascensor y de guardar la puerta de los respectivos domicilios. Por su parte, Bellinger, armado con una pistola y tocado con el casco de guerra, se ha encargado de asegurar el funcionamiento del ascensor de la casa en que habita.

NUEVA YORK.— La Junta de directores de las principales asociaciones atléticas ha comenzado las gestiones encaminadas a que los juegos olímpicos de 1940 se celebren en Nueva York, coincidiendo con la feria mundial.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros correos postales de todos los pueblos

ECOS DE HARO

4 de marzo.

EL PARO OBRERO.—Tenemos repetido multitud de veces que la angustiosa situación del paro obrero en Haro reviste caracteres de extraordinaria gravedad y que con ser muchos los problemas que absorben la atención de nuestras autoridades, este figura en primer plano. Todos los inviernos se viene planteando esta delicada cuestión que casi nos atrevemos a calificar de calamidad pública, pero en el actual ha adquirido proporciones insospechadas, al extremo de que hoy, dominada ya la época más rigurosa del invierno, se encuentran sin colocación unos trescientos obreros.

El día 16 de diciembre pasado comenzó por la Comisión de la Bolsa de Trabajo la colocación de obreros parados, utilizando brigadas de sesenta hombres que se renovaban cada dos días, en el machaqueo de piedra, arreglo del paseo de Vista Alegre, plantación de arbolado, arreglo del Depósito de carros, etc., etc.

Llegó el día 11 de enero y hubo necesidad de paralizar los trabajos por la carencia de recursos, continuándose aquellos nuevamente el día 24 de dicho mes por haberse recibido de la Delegación de Hacienda el importe del cuarto trimestre del recargo de una décima sobre las contribuciones del Estado. Así se ha podido paliar esta situación hasta el día 27 del pasado mes de febrero en que nuevamente han tenido que ser paralizados los trabajos por falta de numerario. En dicho tiempo se han invertido la suma de pesetas 15.510'80 en jornales y 421'60 pesetas en materiales, absorbiendo totalmente no solo la existencia en caja al dar comienzo la colocación de obreros y el importe de la décima del cuarto trimestre, sino también la cantidad producida por la suscripción pública.

Ante las insistentes demandas de los obreros parados de continuar algún tiempo más los trabajos, siquiera sea durante quince o veinte días en que podrán comenzar las labores de la agricultura, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Bolsa de Trabajo, reconociéndose la desesperada situación de la clase obrera, adoptándose el acuerdo de gestionar de la Caja de Ahorros y Préstamos Provincial de Alava el préstamo de una cantidad equivalente al primer trimestre de la décima, ofreciéndose gustosos a avalar esta operación prestataria don Prudencio Fernando Lacuesta y don Francisco Atauri Manchola, pero no en su calidad de alcalde e interventor, sino en el aspecto puramente personal y en el solo deseo de coadyuvar al remedio momentáneo del paro obrero, de cuya cantidad se resarcirá la Caja de Ahorro al cobrar el primer trimestre de la décima en el mes de abril.

Así, pues, mañana, jueves, volverán los obreros a trabajar, propiciados el señor alcalde construir las aceras y arreglar debidamente la calle del General Salcedo, donde se encuentran establecidos los nuevos grupos escolares.

Para nadie es un secreto que la fórmula adoptada no contribuirá a la desaparición del paro obrero, aunque sí a remediarlo de momento. Lo que hace falta es que el Poder público resuelva este delicado asunto que tienen planteado todos o casi todos los pueblos españoles y aun el mundo entero y que interina se encuentre la fórmula salvadora, se atiendan en cuanto sea posible las peticiones que se tienen hechas a la Superioridad y que ya conocen nuestros lectores por haberlas dado a la publicidad en nuestra crónica de ayer.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de señores capitulares, no ha podido celebrarse en la noche de hoy la sesión ordinaria municipal. La suplencia tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche.

MERCADO.—A pesar del mal tiempo que hizo ayer, el mercado semanal estuvo muy concurrido, riendo en el mismo los siguientes precios medios: cebadas, a 9'50 la equivalencia de la fanega; avena, a 7; ricas, a 16; yeros,

a 14; caparrón bonito, a 39; idem pinto, a 26; idem blanco, a 38; idem encarnados, a 22; habas, a 16 alubia de riñón, a 38; idem manjarra, a 228; maíz, a 0'30 el kilo; patata blanca, a 7 pesetas quintal; idem encarnada, a 7'50; pellas, a 2'50 la docena; coles, a 2; puerros, a 0'35; cebollas, a 1; escarola, a 1'50; lechugas, a 1; cardos, a 10; alcachofas, a 0'75; acelgas, a 1'75; manzana reineta, a 1'50 el kilo; peras de Roma, a 1'50; naranjas imperiales, a 0'70 docena; idem corriente, a 0'50; mandarinas, a 0'40; plátanos, a 1'50; huevos del país, a 2'40; idem de importación, a 2; cordero y cabrito, a 1'90 y 2 pesetas kilo, respectivamente. También se hicieron numerosas transacciones en el mercado de vides americanas.

PELUQUERIA ENITA
Reclamo del mes de marzo
Permanentes, 6 ptas.
Vega, 13, principal. HARO

RIOJA ALTA

OLLAURI, 4

CARNAVALES.—Han transcurrido todos los días de Carnaval sin ninguna cosa extraordinaria a los demás domingos del año, pues fueron muy escasos los disfraces que se vieron, aparte de unos mozalbetes.

PISTA DEL ARBOL.—Siguiendo la tradición costumbre, el pasado domingo, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la celebración de la simpática Fiesta del Arbol, la cual resultó brillantísima. Presidieron las autoridades. Los niños y niñas de las escuelas, portadores de un arbolito cada uno y unas cuartillas de cánticos dedicados al árbol, siguieron todo el camino hasta donde habían de ser plantados, o sea, en la hermosa fuente denominada "Gadea".

Al regreso a las escuelas, el señor médico del pueblo y presidente del consejo local, dirigió breves palabras a los niños sobre lo que significaba la fiesta que terminaban de hacer, encareciéndoles mucho el cuidado del árbol, pues es el mejor amigo del hombre.

Refiriéndome yo a este asunto, he de decir que es una verdadera lástima el mal que hace a un pueblo culto, como es este, el que todos los años se verifica dicha fiesta y se plantan más de quinientos árboles, y las manos "dañinas", que nunca falta quien las tiene, se entretengan en romperlos. Las autoridades deben tomar medidas para castigar fuerte a los autores y, de esa forma, llegará día en que, además de hacer un pueblo rico, se pondrá de relieve la cultura del vecindario que sabe respetar.

Los niños y niñas fueron obsequiados con una buena ración de chorizo, una naranja y un bollo, quedando complacidos.

NOMBRA MIENTOS.—Por causas ajenas a su voluntad, hace unos cuatro meses que presentó la dimisión el competente y activo secretario de este Ayuntamiento don Eusebio Villar, al cual le sustituyó accidentalmente el secretario del Ayuntamiento de Gimileo, don Inocencio Solóbal. Dicho señor fué nombrado el pasado lunes secretario interino, por unanimidad. Reciba mi más efusiva enhorabuena. —Román Ruiz.

OJACASTRO, 4

FIN DE FIESTAS DE CARNAVAL.—Yan han pasado los Carnavales con la misma alegría y animación que comenzaron en este pueblo.

El domingo de Piñeta existía gran animación para dar el adiós definitivo al Carnaval; y, como la tarde nos favoreció, pudimos echar a Mono el último parche.

Podemos decir que los tres días han sido sumamente carnalescos, gozando niños y mayores con las raras máscaras de unos y admirando todos la habilidad y buen gusto en el



Las señoritas Esther Manzanares, Juanita Moreno, Marta Urzay, Sofía Moreno, Maruchi Olarte, Victorina Santamaría y Encarnación Uruñuela, que en el baile de Piñeta celebrado en Badarán obtuvieron el primer premio de disfraces, formando una comparsa de señoritas toreras.

vestir que, con bien dispuestos atavíos, si cabe, más graciosos que nunca, el público contemplaba con satisfacción.

Así han pasado los carnavales, habiéndose divertido el pueblo grandemente. También hubo baile animado en el salón "Las Alhóndigas", hasta bien entrada la noche.

Las fiestas han transcurrido sin ninguna novedad ni alteración del orden.

DEL TIEMPO.—Cuando ya nos sonreíamos por haber dejado atrás el invierno, por el tiempo tan delicioso que hemos disfrutado, ahora nos encontramos nuevamente que hemos experimentado un gran retroceso, pues la nieve la tenemos en la misma puerta y con la perspectiva de regalarnos una buena capa; con ello las calles se han puesto intranquilas por tanta humedad como existe en ellas. Todo el vecindario está recluido en las cocinas, saboreando el fruto de las matanzas de cerdos, que este mes está en su apogeo.

DE SOCIEDAD.—Llegó de Cartagena, para disfrutar unos días de permiso, el cabo motorista del Estado, Pepe Ortiz. Después de pasar unos días entre nosotros, marchó a Gueñón mi querida hermana Pabla Agustín. De Logroño, la señorita Felisa Heras.

PARADA.—Me han dicho que hoy o mañana llegará don Pedro Egiluz, de Belorado (Burgos), paralista de años anteriores, y que en el actual trae a tales fines cuatro magníficos garañones. —Ignacio Agustín.

Sección de Arnedo

CORERA, 3

En Junta general celebrada por la Sociedad de baile "La Perla" se renovó la Junta directiva de la misma, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, Pedro Aragón; vice, Teófilo Ruiz; tesoro, Félix López; secretario, Francisco Ibañez; vocales, Nicolás Arraiza y Amancio Gutiérrez, y alguacil, Manuel Gutiérrez.

Durante los carnavales, dicho salón se vió muy concurrido en los bailes celebrados.

—El tiempo, nublado y frío, sin que aparezca la nieve.

—Por el distinguido abogado don Alfonso Mato, en nombre de los Ayuntamientos de Molinos, El Redal, Gallina y éste de Corera, se ha interpuesto recurso de apelación contra me causaban tanto espanto, y que de pronto ha desaparecido. Martina ha hecho la misma observación que yo, y continuamente me repite que Roberto no le parece nada franco.

—¡Caramba! ¡Ya me extrañaba de que esta vieja loca no te hubiera puesto en la cabeza alguna cosa de ese género! Lo que me asombra, es que no te haya propuesto todavía por esposo algún militarote, pues ella no admira más que las largas plumas y las grandes espadas. ¡Eh! Martina, venid aquí.

Con su petulancia ordinaria, la señora Martina Tourterolle entró en el salón. Era una mujer alta y de aspecto fuerte y tez bronceada; tenía cincuenta años, pero no representaba más de cuarenta.

Muy joven aún, cuando sólo tenía veinticuatro años, había quedado viuda de Pedro Tourterolle, sargento de arcabuceros, valiente soldado muerto en Italia en el año de 1828. Desde aquella época formaba parte de la casa, y casi de la familia de Juan Trémière, al que servía con un desinterés sin límites y a cuya hija adoraba.

Cuadrada como un recluta ante su jefe, Martina se plantó ante el ex abogado.

—¿Me habéis llamado, mi amo?— preguntó con voz energicamente masculina y dirigiendo una sonrisa a Juana.

—Sí, Martina, te he llamado.

—Pues aquí estoy, mi amo. ¿Qué me queréis?

la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, declarándose incompetente para conocer del entablado sobre concesión de tres y medio litros por segundo al pueblo de Lodosa, del manantio "Fuente Grande".

El corresponsal

DONATIVOS

para dotar de un pie ortopédico a Eusebio García, auñil de camarero del Café Habana:

Suma anterior, pesetas 51.—XX, 5; XX, 1; un amigo, 2; don Francisco Arribas, 25; don Pedro Saldice, 2; una señora, 5; don Federico Sabrás, 5; una señora, 1; don Romualdo Laborda, 5; don Julio García, 1'25; uno, 2; don Francisco Jiménez, 2; un amigo, 2; don Miguel Sáenz, 2; Viuda de Segura, 5; un militar, 1; doña Adela Zaldivar, de Moreno Blasco, 2; una señora, 10; don Leoncio Baicagalupe, de Pedrosó, 1; doña Beatriz Aisa, 2; J. J., 10; don Teodoro Cereceda, 2; don Domingo Miguel, 5; don Telesforo Barbi, 5; un médico del Hospital, 3; Bar Royal, 1; Balmaseda, 2. Suma y sigue, 154'25 pesetas.

Se admiten donativos en el Café Habana, "Diario de la Rioja" y LA RIOJA.

Audiencia

OTRO VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Del Juzgado de Logroño procedía la causa que ayer se vió en la Audiencia a puerta cerrada, contra Francisco Jiménez Jiménez, a quien se acusaba del delito de violación. El Tribunal del Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y por lo tanto, el de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, que fué defendido por el letrado don Agustín Rebolero.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo a José Sáenz López del delito de estafa que se le acusaba en causa del Juzgado de Torrecilla. Defendió al procesado el letrado don José María Gutiérrez.

Condenando en trámite de confor-

midad a Marcos Villa Bermúdez, en causa del Juzgado de Santo Domingo y como autor de un delito de hurto, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, y costas, haciéndose entrega definitiva a su dueño, del reloj y cadena recuperados.

Suscripción popular

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su elevación al Gobierno civil de Alava.

Suma anterior, pesetas, 88'—

Don Pedro Cabañas 3'
Doña Julia Domínguez de Cabañas 3'
Don Isaac Iglesias Arza 3'
Don Gerardo Sacristán 3'
Don Ramón Blasco 3'
Doña María C. Álvarez de Blasco 3'
Don Fernando Pérez Orive 3'
José Pérez Orive 3'
Fernando Cuesta 2'
Facundo Martínez 2'
Luis Arana Zabala, de Viana 3'
Paulino Castillo 2'
Pío Amelivia 3'
Julian Sáenz 3'
Doña Saturnina Peláez, Cervera 3'
Carmen Remón, de Cervera 3'
Isabel Remón, Cervera 3'
Don Tomás Remón, Cervera 3'
Anacleto Remón, Cervera 3'
Epifanio Martínez 3'
Ricardo Gil 3'
Manuel Llorente 3'
Luis García, de Uruñuela 3'
Francisco Martín Rubio 3'
Gregorio Ochoa Mz., de S. S. 3'
Gabino Eguizabal 2'
José Eguizabal 2'
Nicolás Eguizabal 2'
Remigio Contreras 3'
Mario de Jesús J. Fuenyó. 3'
Lucas Rubio, Fuenmayor 3'
Cayo Santolalla 3'
Jos María Castillo 2'
Manuel Huidobro 1'50
Daniel Fernández 3'
Pedro Chaboy, S. Sebastián 3'
Pedro Pallada 3'
Victoriano Herce, S. Sebát. 3'
José M. Mz. Lacuesta, Haro 3'
Alfonso M. Lacuesta, Haro 3'

Suma y sigue, pesetas 199'50

Cámara de Comercio

Esta Corporación se complace en copiar a continuación los telegramas circulados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda; dicen así:

"Rogamos a ustedes buena nota de que las peticiones de crédito autorizadas anteriormente al 15 de enero, y que no hayan sido utilizadas, quedan sin efecto."

"Rogamos a ustedes tomen nota que a partir de esta fecha quedan suprimidas las cesiones de moneda para fletes y otras necesidades, inferiores a quinientas pesetas, sin la previa autorización de este Centro. Por consiguiente deberán someterse todas las peticiones a dicha previa autorización. Recibirán circular fecha de hoy incluyendo modelo de solicitud para fletes. Recordamos a ustedes que todas las entradas de billetes del Banco de España procedentes del extranjero para su abono en cuenta, deberán someterse a la autorización de este Centro, sea cual fuere su importe."

(Telegrama circular dirigido a la Banca, fecha 28-2-36.)

"Al comunicar reembolsos de certificados de exportación recibidos en pesetas es preciso indiquen titular extranjero a quien se hayan adeudado su importe, debiendo indicar para la fecha de la hoja de compras, en que figura la cesión a este Centro. (Dirigido a la Banca en 29-2-36.)"

Como ampliación a nuestro telegrama de 26 de febrero último y para aclarar consultas presentadas por algunos Bancos, manifestamos a ustedes que igualmente deben someter a la previa autorización las peticio-

Notas militares

RECONOCIMIENTO.—Hoy, a las 10, se verificará en el Hospital militar de esta Plaza el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

REVISTA DE INSPECCION.—Hoy, a las once en punto, el general de la división don Pedro de la Cerda y López Mollinedo pasará revista de inspección a las fuerzas de la guarnición. A tal objeto se encontrarán formadas las tropas a esta hora en el campo de La Arena, con traje de diario y abrigo.

La Infantería formará un batallón de tres Compañías de fusiles, una de ametralladoras y secciones de transmisiones y máquinas de acompañamiento y una agrupación con los pelotones de reclutas, todos ellos al mando del señor teniente coronel; y la Artillería formará un grupo de dos baterías y una agrupación con los pelotones de reclutas.

Todos los señores jefes y oficiales francos de servicio y sin puesto en formación se encontrarán en el mismo sitio y en traje diario con abrigo y sable.

La línea será mandada por el general comandante militar don Víctor Carrasco Amillivia.

CABOS INTERINOS.—En tanto es aprobada por la Superioridad el acta correspondiente, quedan nombrados cabos interinos los soldados aspirantes a clases y oficiales de complemento del regimiento Infantería de Bailén número 24, don Cristóbal Martín Muñoz, don Vicente Romera Gorriti, don Enrique Blanco Sáez y don Francisco Codina Colomé.

DESTINOS.—El comandante de Infantería don Emilio González Unzueta en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Manuel Romerales Quintero. El comandante de la misma Arma don Gabriel Pozas Perza cesa de ayudante de campo del general don Emilio Mola Vidal.

CONCURSOS.—Una vacante de capitán de Artillería existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, y una plaza de comandante en los servicios técnicos del Arma de Aviación militar.

—Como resultado del concurso anunciado por orden de 24 de enero último, se destina a los Servicios de Contabilidad del Arma de Aviación militar al capitán de Intendencia don José Bosmediano Toril.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Resumen de los servicios prestados por la fuerza del Instituto durante el mes de enero.

Detenidos por diferentes delitos, 3.704; captura de requisitorias, 347; delinquentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 2.076; idem idem por pastoreo abusivo del ganado, 510. Total de detenidos, 6.637.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 487; idem por idem a la ley de Pesca fluvial, 38; idem por idem en carreteras y carruajes, 3.426; idem por idem de armas, 362; idem por idem en los montes y roturaciones, 1.900; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 1.622; dem por daños en las vías pecuarias, 13. Total de denuncias, 7.338.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 49.784; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 97; idem de contrabandos aprehendidos, 152.

Escopetas recogidas, 254; armas cortas de fuego recogidas, 164; armas blancas prohibidas y recogidas, 123. Total de armas recogidas, 541.

Auxilios prestados e incendios ocurridos, 115; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 102. Total de servicios humanitarios, 217. Total de servicios humanitarios, 217.

nes para reembolsar pesetas por cualquier importe y para toda clase de necesidades, no pudiendo tampoco facilitar cheques de pesetas para turismo. (Dirigido a la Banca en 2-3-36.)

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¡No amo más que a vos, padre mío!...

—Hija querida, estás en una edad en que mi afecto dejará bien pronto de bastarte. Cuando los pájaros van grandes, abandonan el nido paterno y forman parejas para crear a su vez otros nidos.

—Nunca os dejaré.

—Sin embargo, cuando te cases...

—Mi marido y yo nos quedaremos con vos, si no, no me casaré.

Juan Trémière abrazó a su hija y la besó repetidas veces.

—Eres un ángel — le dijo —, pero piensa que me hago viejo... ¿Quién te protegerá si me llevo a morir antes de que te cases?... Sabes el peligro en que hoy estás expuesta las jóvenes hermosas. Todos esos señores que se pavonean a tu alrededor, me inquietan... ese vizconde Alberto de Noisy...

—¡Oh, no forméis mala opinión de él, padre mío! — interrumpió Juana vivamente. — Le creo tan leal como noble...

—Es un joven muy encantador, convego con ello... alegre, lleno de espíritu, pero libertino. Además el señor de Noisy es, no solamente un hidalgo, sino un gran señor... toca a los Montmorency por los Laval...

Si está lo bastante enamorado de ti para hacerte su esposa, su matrimonio será una mala alianza que su familia no le perdonará.

—Mucho estimo al señor de Noisy, pero la idea de ser su mujer no me ha ocurrido nunca. Algún día vendrá sin duda algún joven que me amará, pero ese joven no ha venido todavía.

—¿Y Roberto?

—Si debiera de amarle — dijo Juana moviendo su rubia cabeza con una mueca graciosísima —, le amaría ya, papá.

—¡Ah! ¡Dios mío! — contestó el anciano —. Pero tiene casi mi promesa! Abandona su empleo al lado del condestable, y se va a París, y dentro de dos años volverá a reclamarte tu mano.

—Pues bien, padre mío, si le habéis dado vuestra palabra, me casaré, pero...

—Pero sin amarle, ¿verdad?

—Me lo temo.

—¿Tienes contra él algunas prevenciones, como la señora Martina, que no lo puede sufrir, y como Jodelet que le tiene miedo?

—Soy un poco como Jodelet.

—Entonces — contestó Juan Trémière —, Roberto y tú os espantáis mutuamente. Has visto cómo el pobre muchacho ha huído sin atreverse a dirigirse la palabra al despedido. Es una prueba de que te ama.

—Sí, pero a pesar mío, no me he conmovido por esa pasión. Le he observado más de una vez, cuando no me veía... ¡No habéis notado que la expresión de su rostro tiene algo de duro y sombrío? Es guapo, no lo dudo, pero su belleza se parece casi a la fealdad del barón de Seneuil, cuyas persecuciones el año pasado

me causaban tanto espanto, y que de pronto ha desaparecido. Martina ha hecho la misma observación que yo, y continuamente me repite que Roberto no le parece nada franco.

—¡Caramba! ¡Ya me extrañaba de que esta vieja loca no te hubiera puesto en la cabeza alguna cosa de ese género! Lo que me asombra, es que no te haya propuesto todavía por esposo algún militarote, pues ella no admira más que las largas plumas y las grandes espadas. ¡Eh! Martina, venid aquí.

Con su petulancia ordinaria, la señora Martina Tourterolle entró en el salón. Era una mujer alta y de aspecto fuerte y tez bronceada; tenía cincuenta años, pero no representaba más de cuarenta.

Muy joven aún, cuando sólo tenía veinticuatro años, había quedado viuda de Pedro Tourterolle, sargento de arcabuceros, valiente soldado muerto en Italia en el año de 1828. Desde aquella época formaba parte de la casa, y casi de la familia de Juan Trémière, al que servía con un desinterés sin límites y a cuya hija adoraba.

Cuadrada como un recluta ante su jefe, Martina se plantó ante el ex abogado.

—¿Me habéis llamado, mi amo?— preguntó con voz energicamente masculina y dirigiendo una sonrisa a Juana.

—Sí, Martina, te he llamado.

—Pues aquí estoy, mi amo. ¿Qué me queréis?

quejas tenéis contra el señor Roberto Coeur. ¿Qué os ha hecho, y qué motivo os ha dado para calumniarlo una obstinación tan pertinaz?

—¡Luz del cielo! — exclamó la viuda del sargento —. A mí no me ha hecho nada, amo mío. Si me hubiese hecho algo, a fe mía que tendría lástima de sus huesos... En el bosque de Montmorency hay muy sólidas estacas y puedo romper un mango de escoba sobre el esquinazo de un insolente.

—Señora Martina, os exijo que habléis en términos más comedidos del futuro marido de Juana.

—¡Futuro marido! — exclamó la resuelta mujer —. ¡Pobre de mí! No lo es todavía y no lo será jamás. Señor Trémière, yo os quiero mucho, y a más aún a nuestra pequeña Juana, a fe mía; pero el día en que se case con el señor Roberto, aquel día, ¡me da vuelta a la izquierda... marchen! como decía el difunto Tourterolle; me iré tan lejos que no se me verá más.

—Pero, en fin, explicaos, por qué...

—No lo sé; no me gusta, he ahí todo. Desconfío de él, tiene la mirada traidora y falsa, y pondría la mano en el fuego a que ese señor es falso y traidor como su mirado.

Ante la inquebrantable obstinación de la viuda, pero digna criatura, el ex abogado reflexionó.

—¿Quién será aquí el engañado? — se preguntó —. La extraña repugnancia que mi hija y Martina por ese joven, ¿será una revelación del misterioso instinto de las mujeres? ¡Bah! Tenemos tiempo ante nosotros. En dos años, quien viva verá. Lo único que siento es el haber casi prometido... pero mi promesa, en realidad, es un hecho condicional. Si Juana

dice no, nada de lo dicho. Aun con la firme creencia de asegurarla la felicidad dándole por mujer a Roberto Coeur, no me opondría a su deseo...

Al otro día, Roberto Coeur participó al señor de Montmorency que dejaba su servicio y se trasladaba a París para estudiar cirugía con Ambrosio Paré.

El condestable montó en cólera en grado máximo, reprochando su ingratitud al desertor, y le predijo: "Pater noster", que tomaba una resolución funesta, y que la vida en la cual iba a entrar, le conduciría al mal sin ningún género de duda.

Después se calmó, y como, en suma, no tenía ningún derecho sobre su secretario, le dejó marchar, deseándole prosperidades, y, ¡cosa inverosímil!, le dió algún dinero.

Roberto tomó el camino de París, dando un gran rodeo para no pasar por Escóven.

Cerca de un mes después de aquella partida, Juana Trémière recibió una singular visita. Una tarde, mientras trabajaba en su gabinetito cuya ventana daba al patio, vio a Jodelet huir rápidamente, y casi al mismo tiempo oyó a la señora Martina lanzar un agudo grito.

Saló algo inquieto.

Un hombre, o mejor un gigante de seis pies lo menos de estatura, y envuelto en un inmenso manto negro que le caía hasta los talones y hacía parecer más alta aún su colosal y delgada persona, estaba en el umbral de la puerta y parecía que conversaba con la viuda del sargento. Las alas caídas de su sombrero ocultaban las tres cuartas partes de su rostro; una larguísima fisonomía iba oculta bajo su especie de manto.

como las de ciertos matamoros de los cuadros de Santiago Callot.

—¿Qué se os ofrece, señor? — le preguntó el anciano, no comprendiendo nada del espanto de Jodelet ni del azoramiento de la señora Martina.

—¿Sois el abogado Trémière? — dijo el incógnito personaje.

—Sí.

—Entonces, deseo hablaros a solas.

—Entrad, y perdonad a mis gentes el recibimiento extraño que os han hecho.

—Estoy acostumbrado a los sufrimientos y las afrentas — contestó el desconocido.

El anciano le condujo a su gabinete. A una invitación, el visitante se sentó después de haber puesto sobre un escabel el sombrero que ocultaba su rostro.

Juan Trémière vió entonces una larga cara, dulce y pálida, cuyos pómulos salían bajo una piel demasiado tendida, y cuyos ojos penetrantes y móviles parecían lo único vivo de aquel rostro.

—Podéis hablar, señor — dijo el padre de Juana —; estoy dispuesto

Santo Domingo

4 de marzo

EL TRASTORNO DEL CORREO.—No podemos menos de hacer constar el disgusto de toda la ciudad por la reforma en el servicio del correo por ferrocarril, las cuales causas en la Industria, Banca y Comercio los perjuicios consiguientes, porque la correspondencia llega con un día de retraso por no tener más tren para ello que el de las diez de la mañana, con lo que ocurrirá muchas veces lo sucedido hoy, que como no hemos recibido la Prensa de Logroño, ya no la recibiremos hasta mañana miércoles y lo que ocurre hoy con la Prensa, sucede con asuntos urgentes en que las comunicaciones o cartas que exigen constatación seguida y que si llegaban por la mañana la podrían tener por la tarde, hoy es imposible hacerlo, pues una carta escrita en Logroño en un día tiene la salida a las cinco de la mañana del día siguiente y la llegada a esta ciudad a las diez, pero aunque se la conteste en el día, no puede salir hasta por la tarde, llegando a Logroño a media noche, cuando ya no se reparte el correo, siendo lo mismo echarla al buzón al día siguiente para que lleve la carta el autobús de Simeón Murga.

Ejemplo práctico es el querer escribir a los cercanos pueblos del Tirol, Belorado o Pradoluengo, que depositando el correo para el auto de Simeón Murga, llega a las diez a Logroño, vuelve por Haro y llega en el mismo día a su destino y en cambio si se remite por ferrocarril tarda un día más a llegar a su destino.

Por lo dicho y en nombre de la ciudad hacemos pública la queja a fin de que los ministros de Gobernación y Comunicaciones atiendan la justa demanda de nuestro Ayuntamiento.

PIÑATA.—En el pasado domingo de "Piñata" la animación carnavalesca fue extraordinaria, viéndose en la calle por la tarde muchas máscaras. Se distinguía la pareja que en sus cabalgaduras "ad hoc" y superamente caracterizados representaban a la perfección a Don Quijote, el joven Francisco Gracia, escultor de Zaragoza, que trabaja en nuestra Catedral, y el cual se hizo su armadura, lanza y bacia. A Sancho Panza lo representaba Esteban Robledo (a) el Botero.

El salón Beti Jai muy animado y el de "La Riojana" completamente lleno, con máscaras de sumo gusto, siendo imposible nombrarlas. Allí había parejas de chicos, de ganachos, las de baturros, y gitanos, y floristas y otros de Mosqueteros, todos bailando a los acordes de la orquesta, que ejecutaba los más modernos bailes. En las Cuatro Esquinas, donde el Banco de Zaragoza, había muchas curiosas para ver el desfile de máscaras y en el mismo sitio, promovían gran algarazara los chiquillos, que brincaban al choque de los palos del "higüel".

Por la tarde en las calles divertieron al público disfrazados de etíopes, los amigos Demetrio Sáez, Zacarías Chozera y el Calín, terminándose todo con la mayor alegría.

En el cine se exhibió la bonita película "El Jorobado" o, el juramento de Legardere", saliendo el público muy satisfecho, y esperando a ver la película del domingo que será "Crisis mundial", por Miguel Ligerio y Antonia Colomé.

VARIAS NOTICIAS.—En el último mercado hubo en la Plaza de la República seis grandes camionetas venidas del Valle de Losa con patatas para siembra, que fueron vendidas a 9 y 50 pesetas el quintal de 46 kilos.

—Afortunadamente han mejorado de sus enfermedades las jóvenes Rosita Pozo y Presentación de Imaña y don Mariña Soto, a la que un furúculo la puso en grave peligro.

—Han sido leídas las primeras amonestaciones para contraer pronto matrimonio, el joven Cleto de Castro con la señorita Carmen Gil, a los que doy mi enhorabuena.

—En el Juzgado de Instrucción se instruyen las oportunas diligencias con motivo de haber sido robada la Caja de fondos del Ayuntamiento de Herramélluri, que contenía 831'75 pesetas, habiendo sido traída la caja forzada de la ventana por donde entraron los ladrones, que no han sido habidos.

—Por el segundo teniente de alcalde don Francisco Hernando, acompañado del veterinario don Fortunato Quemada, se procedió ayer al reconocimiento de leche, a la hora de venta por las calles, y hoy el primer teniente don Serapio Ortega, ha decomisado por falta de peso unas hogazas de pan, que han sido repartidas a pobres.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que en el día seis del actual se hará la "entrega" oficial de las escuelas reformadas, de modo que seguidamente se reanudarán las clases en ellas.

—A la justa petición de la bellísima Juanita Domingo y mejor informado, he de hacer constar que no fué ella la que en el baile La Riojana se distinguió en la pareja de máscaras con Vicente Ibáñez, sino que fué su hermana Paquita. Queda hecha la rectificación y complacida la ideal Juanita.

Pérdidas

—Se ruega a quien haya encontrado una rueda de camión completa, en el trayecto de Bilbao a Medrano, por Vitoria. Pase aviso a la Casa Damborenea. Vara de Rey, 11, Logroño, donde se le gratificará.

140 PAREJAS DE GANADO LANAR se venden. Diríjase a Aniceto Berdones, calle Lechuga, 1, Tudela (Navarra).

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPARTEIRO de Nájera, por no poder atenderlo su dueña. Razón en LA RIOJA

RIOJA BAJA

AUTOL, 4

DECLARACION DE SOLDADOS.—En el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos para el reemplazo del año actual, de los 35 comprendidos fueron declarados útiles para todo servicio, 27; cinco para servicios auxiliares, uno excluido temporal y dos pendientes de fallo por hallarse ausentes de la localidad.

OBRAS DE UTILIDAD.—Nos consta que el señor alcalde accidental don Angel Fuertes Marzo, en contestación a una circular recibida del señor delegado provincial del Trabajo en la que solicita se le expongan las obras que este Ayuntamiento estime de utilidad en la localidad que pueda remediar el paro obrero, contestó con fecha 2 del actual, lo siguiente:

1.º Rápida construcción de un Matadero municipal, cuyo proyecto, planos y demás preciso de la obra, supone un gasto de 14.328'85 pesetas, autorizado debidamente por el ayuntamiento municipal del Ayuntamiento de Calahorra.

2.º Debido a la falta de saneamiento en la localidad, donde continuamente existen personas atacadas de fiebres paratíficas por falta de aguas, se ve el Ayuntamiento en la necesidad urgentísima de proceder al abastecimiento de tan importante líquido; y para ello ya se encuentra el asunto en manos de un ingeniero autorizado para toda clase de proyectos, cuya cuantía ascenderá a cien mil pesetas.

3.º También se encuentra este vecindario en absoluta carencia de locales escolares; pues en la actualidad se reúnen los niños en un local adaptado para ochenta y la matrícula asciende a ciento treinta, careciendo todos los locales de ventilación y buenas luces; sin contar que este Ayuntamiento satisface anualmente 1.500 pesetas de renta de casa de los maestros, y de cuyo asunto es forzoso, urgentísimo, preocuparse.

4.º Se carece también de cascuartel para la Guardia civil; pues si bien se encuentra el puesto en un edificio con siete viviendas de escasa importancia, careciendo totalmente de aguas, se satisface anualmente 1.880 pesetas.

Todo lo anteriormente expuesto se considera de urgentísima necesidad, pero debido a que en esta localidad existen más de setecientas familias en precaria situación económica, no tendrá más recurso el resto de los vecinos, de los mil existentes, que sacrificarse bastante para atender a tan importantes asuntos y facilitar algún medio de vida a unos cuatrocientos jornaleros que carecen totalmente de trabajo desde el mes de diciembre, y para ello se solicitará inmediatamente algún auxilio de los Poderes públicos, y no es de dudar que, reconociendo las obras tan necesarias que expresa anteriormente el señor alcalde, atenderá rápidamente al auxilio debido y mucho más cuanto que esta localidad satisface al Estado, por todos conceptos, más de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS y nunca ha obtenido bonificación alguna. Así lo esperamos.

PIÑATA.—El último domingo, para despedida de los Canavales, se pasó en un todo igual que los días anteriores, viéndose algunas comparsas que cantaban letrillas adecuadas y nuevas, ajustadas a la música que ejecutó la danza calahorrana en su visita a ésta y de la que ya dimos cuenta. Los bailes, como siempre, abarrotados de alegría y hermosas jóvenes, que en los momentos de descanso no cesaban de lanzar canciones carnavalescas de las odas a las comparsas que se habían sucedido. Y esto mismo hacen también los jóvenes por las calles y sin producirse el menor incidente, que es la nota que más nos agrada repetir, y que dure mucho es nuestro deseo.—H.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO	
Sucursal en Calahorra	
Agencia en Ortigosa de Cameros	
BOLSA DE MADRID DEL DIA 4	
Interior 4 0/0	77'50
Exterior 4 0/0	95'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	82'75
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	94'75
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	100'00
Id. 5 0/0 1927 con imp.	94'75
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	79'75
Deuda Ferroviaria 5 0/0	100'00
" " 4 5/0 0/0	97'75
Acciones Banco de España	511'00
Id. Hidroeléctrica Española	150'00
Id. Cía. Telefónica, preferente	108'50
Id. id. ordinaria	115'75
Id. Monopolio Petróleos	129'00
Id. Ferrocarril Norte	110'50
Id. id. M. Z. A.	100'00
Id. Explosivos	518'00
Libras	36'25
Francos franceses	48'40
Dólares	7'30
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'87
Compra-venta de valores del Estado.	
Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.	
TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.	
VACA RECIEN PARIDA con su ternero, y DOS NOVILLOS cebados para carne, se venden. Razón, Nicolás Martínez, en Anguiciana.	

OCASION

Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de QUINALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

Pensión VELASCO

Se desean huéspedes. Buen trato, habitaciones ventiladas, precios económicos; cuarto de baño, en fin, una serie de comodidades que le sería a usted difícil encontrar. ¿Las encontraría con suma rapidez, visitando Pensión VELASCO? ¡Ya lo creo! SAGASTA, 29, primero.

SE VENDE CASITA nueva, de entresuelo y piso, en camino San Adrián, V. G.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 25 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Pórt. 24. LOGROÑO. Tel. 1090.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY, Muro Cervantes.

MUEBLES J. RENCUREL
COMODOS/
SOLIDOS/
PRACTICOS
Tel. 2177
11 DE JUNIO

QUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrio u otra industria. Razón, en Rodríguez, Paterna, 7, primero.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Félix Palacios, en Ansejo.
—Casada, de 25 años, leche de un año, desea criar en su casa. Informes José San Casimiro, en Pradejón.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vende baratísimo PRINCE, 13 H. P., 6 cilindros, 5 plazas, ruedas superconfort, perfecto estado, vende cualquier precio. Juan José Laborde, Automóviles, Logroño.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bañares, en San Torcuato.

HERRADORES

El próximo domingo, día 8, se celebrará una reunión en Logroño, Casa del Pueblo, Pl. y Margall, 4, entresuelo, a las tres de la tarde, esperando acudais todos, pertenecientes o no al Sindicato, por tratarse de gran interés para la clase.

La Directiva

SE VENDE PAJA de trigo a 0'40 pesetas arroba, con buena entrada para carro. Tratar con Juan López, en Corera.

VACA del segundo parto, recién parida, con su ternera, se vende. Tratar con Manuel Vallejo, en Lardero.

GANADO LANAR. Vendo 30 primos finos. Tratar con Manuel Martínez, en Torremuña.

ALMONEDA de muebles, buenos, de ocasión. Vendo por ausencia. Horas, de 5 a 7. Av. Colón, 41, pral., dcha, 2.

LIQUIDACION DE MUEBLES

POR CESAR EN EL NEGOCIO, SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS DE FABRICA. REPUBLICA, 67

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez, Travesía San Juan, 10.

POR AUENCIA. Se venden los muebles de un piso. Razón, Muro de la Mata, 7, cuarto.

VENTA DE UNA CASA en Santo Domingo de la Calzada, de los pisos bien decorados, con planta baja espléndida, sitio céntrico. Informes don Lucio Gómez de la Peña y don Raimundo Cámara.

HERRADOR-FORJADOR, se necesita, preferible soltero. Diríjase a Natalio González, en Alda-nueva de Ebro.

VACA DE LECHE, con 40 cuartillos, clase holandesa, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

VACAS. Se venden o cambian dos recién paridas. Nicolás Nalda, en Albelda, término de Bueyo.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, abundante leche. Informes, Miguel San Román, Villamediana de Iregua.

COMPRO PISO 1.º, amplio, céntrico, preferencia esquina, mínimo 9 habitaciones, sin limitación de precio. Informes, Agencia Reica, República, 64.

MUJER. Se necesita para servir en una casa de campo próxima a la capital. Informes, General Espartero, núm. 33, primero, izquierda.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO. Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

SE OFRCE ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Diríjase a Félix Ochoa, Badarán.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería en casa de Dativo Lapiedra (Pradejón).

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Prudencio Martínez, Nájera. Tfno. 69.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º.

SE VENDE COMEDOR. República, 45, cuarto.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envidados. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

EN CASA HONORABLE se desean tres huéspedes estables, únicos huéspedes. Razón en LA RIOJA.

VACA recién parida del primer parto, se vende. Tratar calle del Pósito, 13, primero, frente al ferri.

SE VENDE CASA propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas, en Imprenta, 22. Razón, Bar Oriental.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Diríjase a Torremontalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballerías. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

BICICLETA. Se vende. Calle de la Libertad, Huerta de José María.

CALLOS

Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutia (Navarra).

PROPAGANDA

Acetuna sin hueso, aliñaca, a 0'60 un cuarto kilo. CEROJA. La más indicada y recomendada para los pepinillos, variantes y demás entremeses. PESO, 23

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE LAMINATE SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.

TAMPONES, TINTAS, TENAZAS, PRECINTOS, RECHADORES, NUMERADORES, ETC. ETC. DIRECCION DE LOS HERMANOS LOGROÑO

Atención labradores

Patatas de siembra seleccionadas cuarentenas de Azóca y Gauna, montañas alavesas. Se venden en POSADA DEL NAVARRO. Celerino Marañón, Mayor, número 62.

CAMBIAIRIA MAGNIFICAS VACAS lecheras, holandesas, por ovejas. Informes, María Teresa Manso de Zúñiga, Torre Montalvo, Por Cenicero.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Diríjase las solicitudes, indicando referencias, a P. 339" S. S.

APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL FLAVE. Condensadores "Sievarts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES
Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzana. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

Almorranas-varices-ulceras

Curación radical: Sin operación al dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE a la A. Alfonso I, número 15. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono. 1434

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar en familia; habitaciones todo confort, baño. Informes en LA RIOJA

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales de ahorro al dos y medio por ciento anual.
Libretas al Portador (cuentas corrientes) al uno veinticinco por ciento anual.
Imposiciones al plazo de seis meses al tres por ciento anual.
Imposiciones al plazo de un año, al tres y medio por ciento anual.

31 DE DICIEMBRE DE 1935

Libretas en circulación en dicho día ... 51.378.
Capital de las mismas en esa fecha ... 71.197.865'53 Ptas.

Los beneficios líquidos que obtienen se destinan: la mitad, a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes; y la otra mitad, a obras sociales benéficas.

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935 ... 263.112'32 Ptas.

Horas de despacho: De nueve a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde; todos los días laborables.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.
Vapor "ORBITA", 3 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes

HJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Logroño

Exija ya siempre la **Lejía Conejo** sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 17 DE MARZO DE 1936
La magnífica moto-nave **Cabo San Antonio**
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona: **HJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.** Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7. Agente en Logroño: **FERNANDO MONTE DE LARA** Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

POSTALES SIN DIRECCION

Las cigüeñas

¡Miradlas! ¡Qué bellas y gentiles son las damas cigüeñas! Parecen en su porte majestuosas, unas aristócratas de alta alcurnia veraneando en los pueblos de Europa.

Con cruces blancas y vivas, bogan en el océano del aire, caliente y azul, tendido el cuello y abiertas las alas, las cigüeñas aristócratas. Merecían que sus amantes les regalaran collares de perlas y broches de brillantes para que los luciesen al sol en las fiestas agostinas.

Preferían para vivir los torreones altos, las piedras nobles, los castillos alcuñados como su prosapia limpia. Todo el mundo sabe que son parientes del Ibis Sacro del Egipto. Poseen crueldades aristocráticas.

El arzobispo de Milán puso una vez un huevo de cuervo en un nido de cigüeña. Cuando el corvino nació y las cigüeñas de la ciudad vieron un animal de estirpe tan bajuna y plebeya, se escandalizaron de tal forma, que mataron a la cigüeña sospechosa de contubernio.

En algunos países del Rhin, sobre todo en Strasburgo, se las mira como domésticas que juegan con gatos y perros y conocen a las gentes de casa y con ellas alternan. En España traen a los hogares colgados de sus largos picos y entre blancos pañales a esos niños recién nacidos que antes decían que llegaban de París.

Son grandes mundanas veraniegas las cigüeñas, aunque se estén de noche en un pie sobre la torre, mirando, como la reina de Navarra, la luna y las estrellas. Su carcajada mecánica de amor o de sarcasmo parece una carcajada de "cabaret". En sus "menús", exquisitos y variadísimos, el "menú" predilecto acaba con serpientes.

Llenas de volátiles vanidades, cuando quieren, son sociales y reidoras hasta lo infinito, aunque su fondo sea taciturno y lunático. Saben esponjar sus alas frescas y cimbrar sus talles leves y nubes revolviéndose cadenciosamente y haciendo girar sus figuras en el torbellino del viento.

La chiquillería, insolente, al ver a la cigüeña cruzar el espacio por encima del pueblo, suele increparla entonando a coro este sonsonete:

Cigüeña, cigüeña,
la casa se te quemó,
los hijos se te van,
a la orilla del mar,
escribete una carta
y ellos volverán.

J. PEREZ-BRUN

Herramienta.

DEL CINE

LOS PASATIEMPOS DE HOLLYWOOD

Entre los pasatiempos de los artistas de Hollywood predomina el de coleccionar objetos. Sus colecciones juntas llenarían un museo.

Algunos reúnen discos fonográficos, como Jean Harlow; otros, las primeras ediciones de libros, como Jean Hersholt, cuya colección es de las mejores del mundo.

Una de las estrellas más deslumbradoras—Joan Crawford—consagra su tiempo libre, a una de las ocupaciones más humildes. Joan cose y remienda, lo que no ha tenido ocasión de coser ni remendar mientras está ocupada en algunas de sus películas.

Louise Fazenda es adicta a tejer alfombras, aunque dice que su principal entretenimiento es su propio hijo. Betty Furness es también tejedora infatigable, y May Robson borda hora tras hora, cuando no está representando.

Constance Bennett colecciona estatuillas de jade y grabados antiguos. En eso se parece a Elizabeth Allan, quien reúne también antigüedades.

Los aficionados a la cámara cinematográfica forman un ejército. Entre los más entusiastas están Wallace Beery, Luise Rainer, Johnny Weissmuller, Freddie Bartholomew y Frances Langford. Beery se especializa en películas de colores, y se jacta de poseer el equipo más moderno y completo.

Clark Gable y Bruce Cabot muestran predilección por el automóvil; no que los coleccionen, sino que les gusta correr a gran velocidad por caminos solitarios.

Los más distinguidos coleccionistas de libros son Virginia Bruce, Robert Montgomery y Henry Stephenson. William Powell también acumula libros, especializándose en... libros insulsos, que al cabo no resultan tan insulsos. Virginia Bruce es, además, admiradora de buenas pinturas.

Algunos se entregan a los pasatiempos más extraños. Cecilia Parker, por ejemplo, se dedica a criar aves de corral para exposiciones. June Knight, tiene una abundante colección de cajas de fósforos de todo el mundo, así como Mickey Rooney, quien reúne además, estampillas y monedas antiguas.

La colección de Jeanette MacDonald, es quizás única en el mundo. Consiste de figuras en miniatura tocando instrumentos musicales, de la estrella agrupa en forma de orquesta.

Una Merkel hace acopio de pañuelos de todos los países de la tierra. Mala posee una de las colecciones más completas de esculturas esquimales en marfil. Una vez canjeó con

Una Merkel una canoa esquimal de marfil por un pañuelo de brillantes colores.

Clifton Wobb junta muebles raros, en tanto que Chester Morris los construye él mismo en su bien equipado taller.

Louis Hayward pasa sus ratos libres estudiando historia inglesa, especialmente del tiempo de Carlos II, y posee una magnífica biblioteca sobre dicho período de la historia.

Paul Lukas, es un entusiasta aviador, lo mismo que Wallace Beery, quien divide su tiempo desocupado entre la aviación y la fotografía.

Eleanor Powell, como Jean Harlow, colecciona discos fonográficos, afición muy práctica, porque miss Powell, una de las mejores zapateadoras del mundo, utiliza los discos para ensayar nuevos pasos de baile.

Tales son los entretenimientos de las luminarias de la pantalla... los que nos permiten vislumbrar una fase de la vida de tan interesantes personajes.

CLEMENTE RODRIGO

HOY EN WASHINGTON

Otra liga Panamericana

La firma del Tratado de paz entre Bolivia y Paraguay ha sugerido al señor Roosevelt la idea de convocar una Conferencia entre las repúblicas americanas para crear una Liga que haga imposible cualquier guerra.

La idea de crear una Liga Panamericana la motivó el resultado nulo de las Conferencias Panamericanas. Es viejísima la pretensión norteamericana de ejercer una especie de dirección de la política continental. Algo así como un sistema planetario en el que los Estados Unidos serían el astro eje y los demás, satélites sujetos a su influencia y que girasen en torno suyo. El repetido fracaso de la Conferencia Panamericana no tuvo otra causa que el recelo de los pueblos de nuestra estirpe a caer en un vasallaje espiritual casi tan molesto como el material.

Es natural que la nueva iniciativa norteamericana ofrezca récelos, por muy buena intención que en ella se reconozca. Pero no deja de extrañar que sea el Jefe del Estado de una nación que tiene bajo sus garas pueblos de origen hispánico el que proponga a los otros, una Conferencia para llegar a la firma de un instrumento de paz "que sería un progreso—con sus palabras—para las causas de la paz mundial, y que al mismo tiempo reforzara los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y de las demás organizaciones pacifistas existentes que se creen en lo porvenir."

No es de creer que los Estados Unidos prevean un posible conflicto con los demás pueblos americanos. ¿A qué viene pues esa repentina iniciativa? ¿Es que el señor Roosevelt teme algo? ¿Hay algo oculto en esa iniciativa?

Tal como están las cosas, no vemos más sino la posibilidad de que surja el conflicto con el Japón en el que una vez rotas las hostilidades, la flota japonesa pudiese sitio y bloquear a una nación hispanoamericana, México, por ejemplo. Tal vez sea éste el punto que haya servido de base a Roosevelt para pensar en la iniciativa de crear una Liga Panamericana que constituya a la Conferencia que no reúne las condiciones lo suficientemente garantidas de impedir la guerra.

Pero no es esta la finalidad de la Liga ideada por Roosevelt, la ha promovido principalmente la cuestión de las sanciones, es decir el petróleo de que tan rico es México, Colombia y Venezuela, naciones que tícidamente están bajo el control de los Estados Unidos. Esta es la idea que mueve a Norte América y a Roosevelt a crear la Liga Panamericana que no es más que una "épica a la Liga de las Naciones con el agregado o aumento de la parte comercial que es "alma mater" de la "Liga".

Tiene puntos delicados que el señor Roosevelt habrá tenido que salvar, pero a pesar de todo habrá quedado algún cabo suelto que le dará algún disgusto.

Esta es la nueva Liga Panamericana que hoy se comenta en los círculos políticos y financieros de Norte América y se tiene la impresión que esta Liga se habrá hecho en honor de Wall Street y que la neutralidad de norteamérica tiene un modo de soslayar las sanciones últimamente dictadas. Con todo ello Roosevelt ha puesto la Liga de las Naciones de Ginebra frente a otra Liga que no tiene ninguna de sus características de poder e influencia. No es más que un arma más para tener a la América española en un puño. Esta es la verdad aunque lo quiera disimular el Presidente Roosevelt quien con la Liga Panamericana no quiere más que tener un arma para hacer lo que se le antoje en materia internacional. Todo lo demás, garrambinas. Esto es todo lo que hay en la creación de la famosa Liga Panamericana del señor Roosevelt.

Vivir para ver... Una Liga para cazar inocentes hispanoamericanos y poder hacer lo que se le antoje a Norteamérica que es de lo que se trata.

¡Buena deja la presidencia el señor Roosevelt!

JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN (A. I. ARCO)

Notas y comentarios de la situación económica y financiera después de la contienda electoral

LA SITUACION.—PORVENIR DE LOS NEGOCIOS.—LA POSICION DE LAS BOLSAS.—EL PROBLEMA DEL CAMBIO.—LOS FERROCARRILES.

Nos encontramos en el momento natural en que la efusión del triunfo electoral embarga toda la perspectiva. Molesta como es natural, a las clases que perdieron la partida, esta exhibición de fuerzas y de optimismos de los contrarios, exhibiciones que a veces llevan consigo otras manifestaciones que no son de agrado, por cuanto significan un estado de ánimo netamente revolucionario que a los políticos que ahora tienen el Poder les toca enfocar y encauzar, para hacer que ese despertar del pueblo vaya desarrollándose dentro de la legalidad, convirtiéndose en evolución democrática, sin violencias, sin imposiciones por la fuerza de soluciones que las Cortes deben sancionar. Seguramente en estos momentos la labor más difícil que Azafia tiene ante sí es la realización de este encuadramiento, de esta disciplina de las gentes, la limitación, de una vez, de los actos de postpropaganda que no sabemos a que han de tener lugar si ya tienen bastante con la "Gaceta" las clases obreras principales beneficiadas del triunfo para cobrarse la derrota que han infligido a las fuerzas de derecha.

Claro está, este bullicio callejero, este desbordamiento de la alegría más popular, se encuentran esmaltados a menudo con sucesos donde el orden público se encuentra mal parado por esos desahogos populares que pueden darse por naturales en momentos de agitación, pero ahora que ya no puede decirse que la propaganda de las derechas constituye una provocación, ya siendo necesario que el Gobierno tense todos los resortes del Poder y vaya buscando un clima más templado donde las fuerzas que no sienten la revolución puedan convivir con los otros sectores, no olvidando además, que no se trata de un aplastamiento de la vieja civilización y que si es verdad que se respeta el derecho de todos, hay que mantener la tranquilidad en el ambiente nacional, terminando de una vez con este estado larvado de revolución que no hace más que atemorizar al público y amenazar con mayores daños a la vida económica nacional, porque si seguimos unos cuantos meses con esta tensión nerviosa, latente en la palabra de los líderes y el amago de violencia en los actos de los seguidores, luego no deberá asustarse nadie de que el atesoraamiento crezca y el paro forzoso se agrave. Entre todos habremos culminado la obra de desastre. Unos por exagerar la alegría de su victoria y considerar como obtenido todo, sobre el derecho de corso, bien poco democrático, de amenazar con la revolución a diestro y siniestro, un día y otro; los restantes, por dejarse intimidar dando rienda suelta a eso que se llama timidez del dinero.

Lo que pueda suceder en el porvenir se encuentra centrado precisamente en este punto. Las primeras palabras que había pronunciado para el país el señor Azafia, habían despertado la esperanza de que efectivamente, su energía, su habilidad de gobernante, su experiencia de otros tiempos muy parecidos a éstos, serían suficientes para dominar la situación. Aunque la censura ha velado discretamente las noticias, la gente se va enterando de que sus buenas intenciones no han tenido un reflejo exacto sobre la realidad de todos los pueblos de España, en algunos de los cuales se han producido lamentables desbordamientos de la masa que no han tenido control alguno en sus jefes ni tope en la acción de las autoridades. El miedo ha comenzado a cundir. Si una actitud decidida del Gobierno encauza la situación como decimos y los abusos actuales se terminan iniciándose con habilidad la orientación evolutiva que ha de llevar la vida nacional a ese nuevo estado de cosas que se quiere buscar en el cumplimiento del programa ambiguo y desvaído del Frente Popular, pudieran esperarse todavía días de tranquilidad. No diremos de prosperidad porque difícilmente el burgués español se someterá a esta socialización lenta que ahora comienza y que le recuerda de una manera precisa el bienio primero de la República. Es de suponer, sin embargo, que los actuales gobernantes que tienen ya la experiencia de entonces no se dejarán sorprender por los acontecimientos. Forzar la marcha de la labor política a realizar, pretender apresuradamente puede traer muchos peligros. Y el primer peligro es el que ya se produjo entonces de una contracción en el mercado del dinero, de una paralización del espíritu de empresa, de un estancamiento de las actividades ante los abusos de poder de los que ahora se consideran vencedores. El Gobierno encontrará tanto más fácil el camino para realizar su ardua tarea, cuanto menos se castigue al hombre de empresa. Comprendemos que en los primeros momentos la embriaguez del triunfo dará lugar a esos abusos, a estos desbordamientos que lamentamos ahora, pero es hora ya de que se vaya procurando un apaciguamiento, dando tregua al exceso de verbalismo, el exceso de mítines y manifestaciones que no hacen más que entorpecer la obra del Gobierno, de cuya ingeniería pocos se dan cuenta, ni tampoco de la importancia que tiene para el país, para el país entero, obreros y patronos, que se vaya buscando un clima suave donde esa obra de reconstrucción pueda vaciarse con el menor número de dificultades, especialmente de orden psicológico, que bastantes graves son las que sobre sí tendrá de carácter material y de organización.

Es inútil pretender disimularlo, las Bolsas están en una mala postura. Hubo algún momento en que el público reaccionó. Las manifestaciones del señor Azafia, llamando a la nación a capítulo, prometiéndole una convivencia que hasta ahora no se ha manifestado, muy claramente, produjeron un efecto rápido de reconfortamiento. El alza, asomó decidida, en una floración prematura de optimismo. Pero más tarde, fueron viniendo otras noticias, fueron viniendo posiciones oficiales, como la de "descoordinación" de los ferrocarriles y nos encontramos con que el clima cambiaba en Bolsa, y cambiaba a peor, naturalmente. Por el momento no cabe esperanza de súbita reacción. Solamente la tranquilidad absoluta en la calle y una modulación lenta y suave de las exigencias obreras, traería una época más normal para la Bolsa. Entretanto, seguiremos sometidos a la influencia brutal de las ventas en masa y sin mediar sobre los cambios, las ventas "a lo que sea", que crean una situación muy difícil al mercado por que alejan a la contrapartida compradora o la malean ofreciéndola posibilidades de adquisición muy baratas que aprovecha por entero ante la obcecación de los vendedores que actúan a la desesperada. Acaso los fondos públicos se hayan salvado hasta ahora de la quema. Pero en los restantes sectores la situación es difícil. Se va conteniendo la caída con mayor o menor fortuna, pero día a día la sangría perdura sin que se vea la posibilidad de una reacción, porque tampoco se ve nada en el panorama político que permita adivinar la llegada de un momento de respiro y de tranquilidad. Cupiera una reacción general en el mercado con esta pausa. La situación de los valores, todos ellos demasiado bajos, animaría al dinero a intervenir, pero nadie cree que es todavía el momento de actuar de esta manera.

Nos encontramos en un momento bien difícil para el cambio. Ni que decir tiene que el cambio de política produce un atascamiento doloroso, porque sin las elecciones y sobre todo sin el triunfo de izquierda, para estas horas se hubiera encontrado el dinero necesario en el extranjero para dar solución a los atrasos del Centro de Moneda que son como un cáncer que nos está comiendo nuestro crédito en el extranjero. Nuevos planes en preparación. Por que tienen

que ser nuevos a la fuerza. Hay cambio de Gobierno, cambio rotundo de política y cambio de titular en la cartera de Hacienda. Llega un técnico que conoce el problema y lo plantea a su modo de manera bien diferente a los otros, tal vez por que el momento también lo exige.

El público espera con enorme curiosidad el parto de los montes. Suponemos que el plan nuevo no podrá tener nada de milagrero. Aquí las piezas del tablero se encuentran muy bien desplegadas. Hay que pagar los atrasos. Después hay que resolver el problema de fondo. El problema de los atrasos puede encontrar solución en un crédito en el extranjero. Pero esto no será en manera definitiva una solución. Nos encontramos con otro crédito a pagar como el de Mont de Marsan. Y decimos Mont de Marsan recordando que allí tenemos el oro cuya contrapartida en francos ya se encuentra agotado poco menos que por entero. Pero en fin, por el momento, se puede evitar la salida de oro. Ahora bien, ¿con eso ya está todo arreglado? De ningún modo. Hay que atacar el problema de fondo. Y el problema de fondo eliminando ese sueño de reajustar la balanza comercial y menos aun la balanza de pagos por que eso solamente podrá hacerlo el tiempo que es quien lo estropeó al mejorar la conjuntura mundial, como su agravación fué la que dejó en seco al Centro de Moneda, hay que buscarlo en todo un plan completo, un plan completo que seguramente sin evitar el reajuste de la peseta—la devaluación temida—habrá de tener su parte de deflación por un ataque bien preparado contra el régimen de precios altos que nadie ha intentado reos, ajustar hasta ahora, yendo después a un tratamiento de la balanza de comercio en sus dos sentidos de contención del crecimiento en las importaciones y tanto para animar las exportaciones, sea por el régimen de subvención que no puede ser muy extenso, sea por el búsqueda de nuevos mercados que encontramos más acauderos. Y todo ello, en sus dos soluciones finales con el tiempo por delante por que es tontería creer que se van a encontrar los frutos antes de la rotación de lo que pudieran llamarse el año exportador, la campaña de exportación.

Posiblemente la miseria más grande de nuestra economía se encuentra en los ferrocarriles. Los gobernantes que se han sucedido desde los tiempos de Maura no han acertado a dar a este instrumento de utilización tan decisiva para nuestra economía la solución normal, la natural y corriente que redimiera a cuantos pasaron por el poder en los tiempos de la guerra de la absurda política seguida con los ferrocarriles sometidos a un régimen de miseria por coacción cuando todos los restantes sectores de la vida económica nacional se enriquecían con los frutos de la neutralidad.

De allí arranca la maldición. Y la maldición continúa. Cada Gobierno, cada tendencia política imperante tiene una orientación, una solución pensada. Cuando los Gobiernos se suceden con tanta rapidez las orientaciones no se aplican nunca y las soluciones quedan en cartera. Entre tanto, viene la competencia de la carretera, viene la crisis nacional, viene la crisis de la exportación y las empresas van arruinándose lentamente, con una desesperante lentitud por que más valiera para todos que el estado latente de quiebra se expusiera en todas sus manifestaciones aunque sólo fuera para obligar al Estado a tomar una determinación, acabando de este espectáculo lamentable del ferrocarril, de las empresas, de los técnicos, de los miles y miles de interesados en el negocio, porque no hay que olvidar que en el ferrocarril español el capital privado, por lo regular de modestos rentistas, ciudadanos que ahí situaron sus pequeños ahorros tiene invertidos más de 400 millones de pesetas.

La entrada de los elementos de izquierda en el Poder, sobre los cuales ya se tiene una filiación en materia de ferrocarriles, crea un clima bien distinto. ¿Hacia donde vamos ahora? No hay que hacer grandes esfuerzos mentales. Caminamos hacia la nacionalización, hacia el rescate anticipado. Y volveremos a considerar también, las perspectivas de que el ferrocarril se desorganice y el Estado tenga que pagar todos los años ingentes déficits como consecuencia de una explotación bajo el signo del Estado.

A. I. ARCO (Ex-banquero).

Kaleidoscopio mundial

UN MEDICO FRANCÉS CONTRA LA SILLA ELECTRICA

En estos días en que tan discutida es la culpabilidad de Hauptmann, cuya vida aún está pendiente de la última palabra que ha de decir la Corte de Perdonos, no deja de ser curioso el que se recuerde los antecedentes que ha tenido la silla eléctrica. A decir de un médico francés las ejecuciones por este procedimiento son aún más monstruosas que la horca y la guillotina, y saca dicha consecuencia después de analizar la mecánica físico-biológica del instrumento y del cuerpo que la ocupa para pasar de la vida a la muerte.

A las ejecuciones por la electricidad se les ha quitado aquel feroz aparato que hasta hace unos años, han rodeado a las que se llevaban a cabo, consumándose por otros medios que tuvieron su momento en siglos pasados, que, desde luego, fueron perfeccionados en los días de la centuria pasada, que fué cuando la pena de muerte, como medida legal de un código, alcanzó una legalidad, ya que se la instituyó como medio de defensa que la sociedad organizada oponía a los que de manera feroz se resolvían contra ella. ¿Pero es una monstruosidad la silla eléctrica? Sin meternos a averiguar si el médico francés, al que se deben las investigaciones que hoy existen tiene razón o deja de tenerla, acaso por un sólo hecho de electrocución que hemos presenciado, parece que, el procedimiento es más suave para que se lleve a efecto el horrible tránsito de pasar de la vida a la muerte.

Contra todo se reclama, y es condición humana la de que se presenten detractores a cuanto marca una novedad. No es sólo el referido artículo del doctor francés el que se pronuncia contra el procedimiento de ejecución adoptado por los Estados Unidos. Han sido ya varias las opiniones que se han mostrado desfavorables al procedimiento de la silla eléctrica, asegurando que los reos sufren más en ella, que si se les condena a cualquier otro procedimiento, ya que el pensamiento no deja de producirse aunque la inmovilidad y la separación de la muerte sea absoluta.

LOS LIBERALES CANADIENSES

El partido liberal del Canadá, estuvo una sola vez en el Poder. Habían prometido muchas cosas a los electores, y los electores entusiasmados los eligieron legisladores. Con la mejor buena fe se sentaron en las poltronas ministeriales. Pero cuando se decidieron a comenzar a dictar leyes llevando a la práctica cuanto habían prometido en los días que se dedicaron a la conquista de los votos que los hicieron personajes, las manos poderosas de los intereses creados, les hicieron presa por detrás, y les colocaron en situación de no poder realizar ni aún una mínima parte de aquello que habían prometido.

El pueblo disgustado, a la siguiente elección dió sus sufragios al partido conservador, que es el que ha estado en el Poder durante estos últimos años. El partido liberal, mientras tanto, ocupó la oposición para purificarse. En ella se deshizo de elementos indeseables y de todas aquellas personas que se afilian a los partidos políticos cuando éstos tienen en sus manos los resortes del mando. Pero se sucedieron varias elecciones, y siempre el partido conservador ha sacado un mayor número de elementos para poder gobernar. En las últimas elecciones se han equilibrado las fuerzas. No pueden gobernar ni los unos ni los otros o tienen que gobernar unidos. Este para el país es un terrible dilema, y aún más que para el país, para los partidos, pues no saben si deben enfrentarse y comenzar una terrible lucha, o entenderse a fin de que el mando compartido tenga a efecto las reformas que la mayor parte del pueblo desea.

Ninguno de los dos partidos se atreve a hacerle una nueva consulta al cuerpo electoral. Temen unos y otros, tanto los liberales como los conservadores, perder puestos, y parece que prefieren llegar a una solución de convivencia o a un turno, mestándose apoyo unos a otros, ya que no hay grupos intermedios que al mostrar su simpatía por la política conservadora o liberal, diera la lógica solución al dilema que en el Canadá se ha planteado.

COLLECTOR

RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—José Luis Miranda de las Heras.
Defunciones.—Alejandro Viana Benito, de 68 años, de Agonello.
Matrimonios.—Gonzalo Luis Moros Martínez con María Ramos Roldán Illguez.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

En vísperas de ser madre...

...le alegre inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

